

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 22 DE ENERO DE 1931

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

El Presidente electo uruguayo da a conocer sucintamente su futura política

EL ARZOBISPO DE LIMA CONDENA LA NUEVA LEY DE DIVORCIO DEL PERU

LIMA, 21.—El Arzobispo de Lima, monseñor Emilio Lissón, ha expedido una carta pastoral en la cual condena la nueva ley de divorcio que establece que esta es invalida la doctrina católica sobre la cantidad del matrimonio.

La carta anuncia también que el Arzobispo se dirigirá a Roma para hacer su visita regular al Papa.

Sin referirse directamente a la información de que a Vaticano ha llamado a monseñor Lissón para que explique sus pretendidas relaciones políticas con el régimen del señor Leguía o los cargos contraídos en los contratos sobre construcción de los caminos que dependen actualmente de la consideración del Tribunal de Sanction Nacional, la carta dice:

"Se hacen diversos comentarios sobre el divorcio, pero la conciencia me obliga declarar que no lo embriego bajo ninguna compulsión humana, sino en obediencia a la voluntad de Dios, manifestada en las leyes canónicas". (U. P.)

ALBANIA
EL PARLAMENTO APRUEBO UN PROYECTO DE LEY DE IMPRENTA

TIRANA, 21.—El Parlamento aprobó en segunda discusión el proyecto de ley de imprenta que exige que los editores responsables de los diarios tengan títulos de educación superior y depositen una garantía de 10,000 francos.

La publicación de informaciones que no sean oficiales queda prohibida y se castigará con prisión y multas a los que publican noticias falsas o alarmistas. (U. P.)

SE ESPERA DE EL UNA AMPLIA INFLUENCIA EN LA POLITICA FINANCIERA DEL NUEVO GOBIERNO.—INTENSAMENTE INTERESADO EN LA AVIACION NACIONAL, PROMETIO HACER TODO LO POSIBLE POR COLOCARLA EN UN LUGAR DESTACADO.—SU OPINION SOBRE EL FUTURO DE LOS PAISES DE SUD AMERICA.—CREE QUE EL PROYECTO BRIAND PODRIA SER APLICADO EN NUESTRO CONTINENTE.—LOS RESULTADOS DE LA ELECCION PRESIDENCIAL.—LA CORTE ELECTORAL LO PROCLAMO OFICIALMENTE.

MONTEVIDEO, 21.—El Presidente Electo de Uruguay, señor Gabriel Terra, ha comenzado un entrevista exclusiva a la United Press, en la cual hizo un breve bosquejo de la política que espera seguir cuando asuma el poder.

El Presidente Terra sólo a los Ministros de Relaciones Exteriores, Guerra, Marina e Interior por lo cual se podría esperar que sus acuerdos se limitaran a guiar sus respectivos, pero si el señor Terra, que cuenta con conocimientos especiales sobre finanzas, irá a ejercer sin lugar a dudas una amplia influencia en la política financiera del nuevo Gobierno.

En vista de las consideraciones citadas, el señor Terra comenzó por discutir en primera instancia la situación económica del país, y de otras naciones sudamericanas en estos términos:

"Considero que la América del Sur es una gran América Económica de Defensa Mutua con tarifas diferenciales que favorecen las industrias propias del continente".

En seguida, puso de relieve que ya había manifestado este sentir

cuando asistió como delegado al Congreso Financiero de Washington de 1918, y más adelante, en el Congreso que tuvo lugar en Buenos Aires en 1920.

El Presidente Electo es intensamente interesado en la aviación y declaró que esperaba ampliar en diez veces el actual presupuesto en un gran avión aéreo internacional en Montevideo.

El Presidente recibió al corresponsal de la United Press en su casa del balneario de Pocitos, en el lado

El señor Terra es alto y robusto y de hombros y mandíbulas cuadradas. En los momentos de llegar el corresponsal, el distinguido hombre de Estado recibía las felicitaciones de sus amigos íntimos. Entre las

personas allí reunidas se destacaba un grupo de estibadores.

La poderosa cabecera del señor Terra se perdió entre las aspiraciones del humo de su cigarrillo de tabaco negro. Los visitantes eran casi todos extranjeros, y el Presidente preguntaba a todos los nombres, mientras sus ojos grises abarcaban de una mirada a sus interlocutores.

En diciembre el señor Terra, formalmente designado a un trascilicio estudio, asistido de la multitud, en el que hizo las declaraciones que se citan en este cable.

El señor Terra apoya el proyecto de Brian para Federación Europea,

el señor Terra dijo que esa idea podía también aplicarse en Sud América, pues para poder competir los países de la región "no es necesario formar una asociación internacional de defensa dentro del continente sudamericano".

Con respecto a las relaciones con Estados Unidos, el señor Terra dijo que estaba convencido de que la gran República del norte llegaría a comprender que sus mejores clientes son estos países de Sud América, que tienen un gran futuro "y en donde ya se

ha hecho tanto y tanto se espera realizar".

Al hacer alusión a las relaciones internacionales, declaró que proyecta seguir una política amistosa con todos las naciones. (U. P.)

MONTEVIDEO, 21.—La Corte Electoral, que oficialmente está encargada de elegir al doctor Gabriel Terra, candidato batallista división del partido de los colorados—ganó la elección el 1.º de marzo, siempre que el Señado arrojó 115 votos, lo cual

señala como resultado final.

El señor Terra recibió 138.188 votos de un total de 165.069 emitidos por los colorados, en contra de 131.777 que obtuvo el principal opositor, el ex gobernador "no necesario formar una asociación internacional de defensa dentro del continente sudamericano".

El doctor Pedro Manini Ríos, candidato riverista—división de los colorados—obtuvo 28.772 votos. Le faltaron solo 115 votos para obtener el 17.º de marzo el 115 del total de los votos de los colorados, con lo cual

habría ganado la Presidencia en virtud del "handicap" acordado con los batallistas. Esto vendrá probablemente a minimizar la protesta que se anticipaba harían los nacionalistas por el supuesto "handicap" constitucional que se había acordado.

En total de la mayoría de los colorados sobre los blancos o nacionales, es de 15.072 votos; es ella la más alta que se registra en la historia de la República. (U. P.)

INTENTAN LOS FASCISTAS ESTABLECER UN TERCER REICH EN ALEMANIA?

BERLIN, 21.—Participando en la discusión periodística en pro y en contra del fascismo, en la forma en que está representado por los nazis (Hitler), el escritor Leo Frankenthal escribió un artículo en el cual se refiere a la posibilidad de que los nazis establezcan un tercer Reich. Luego dice:

"Los intelectuales alemanes que pueden escribir efectúan sus preparativos para emigrar".

Agrega que los escritores cuya actitud no es del agrado de los nazis reciben diariamente una verdadera lluvia de cartas amenazantes.

Añade que, fuera de unos pocos teatros proletarios, ni los cineastas ni los teatros se atreven a representar obras o exhibir películas que se refieran a los nazis.

Dice finalmente, que los intelectuales deben agruparse en defensa propia para combatir a los nazis, porque el establecimiento de un tercer Reich significaría el aniquilamiento de la ciencia, del arte y de la cultura mental. (U. P.)

Al hacer alusión a las relaciones internacionales, declaró que proyecta seguir una política amistosa con todos las naciones. (U. P.)

MONTEVIDEO, 21.—La Corte Electoral, que oficialmente está encargada de elegir al doctor Gabriel Terra, candidato batallista división del partido de los colorados—ganó la elección el 1.º de marzo, siempre que el Señado arrojó 115 votos, lo cual

señala como resultado final.

El señor Terra recibió 138.188 votos de un total de 165.069 emitidos por los colorados, en contra de 131.777 que obtuvo el principal opositor, el ex gobernador "no necesario formar una asociación internacional de defensa dentro del continente sudamericano".

El doctor Pedro Manini Ríos, candidato riverista—división de los colorados—obtuvo 28.772 votos. Le faltaron solo 115 votos para obtener el 17.º de marzo el 115 del total de los votos de los colorados, con lo cual

habría ganado la Presidencia en virtud del "handicap" acordado con los batallistas. Esto vendrá probablemente a minimizar la protesta que se anticipaba harían los nacionalistas por el supuesto "handicap" constitucional que se había acordado.

En total de la mayoría de los colorados sobre los blancos o nacionales, es de 15.072 votos; es ella la más alta que se registra en la historia de la República. (U. P.)

El Ministerio de Hacienda ha decretado que se eleven a la cantidad de cuarenta y cinco centavos, los derechos de internación del kilogramo bruto de harina de trigo, arroz y arroz aduarero. Esta disposición entrará en vigencia desde su publicación en el "Diario Oficial".

de la harina de trigo

Se han elevado los derechos de

internación

de la harina de trigo

El Ministerio de Hacienda ha decretado que se eleven a la cantidad de cuarenta y cinco centavos, los derechos de internación del kilogramo bruto de harina de trigo, arroz y arroz aduarero. Esta disposición entrará en vigencia desde su publicación en el "Diario Oficial".

de la harina de trigo

de la harina de trigo

El Ministerio de Hacienda ha decretado que se eleven a la cantidad de cuarenta y cinco centavos, los derechos de internación del kilogramo bruto de harina de trigo, arroz y arroz aduarero. Esta disposición entrará en vigencia desde su publicación en el "Diario Oficial".

de la harina de trigo

EL MEDIO MAS EFICAZ

PARA ECONOMIZAR DINERO PONE A SU
ALCANCE

Gómez Chaves!

LA GRAN FERIA DE Saldos

en donde está REALIZANDO el remanente de
las MERCADERIAS de VERANO

a precios ridículos

CONTINUA ATRAYENDO a todos los habitantes de la ciudad.

¡Acuda Ud. pronto!!

MIRE QUE MAÑANA PUEDE SER TARDE Y UD. TAL VEZ NO ENCUENTRE EL ARTICULO QUE NECESITA

No olvide: Todo está en el 1.er piso
VISITE LA FERIA TEMPRANO!

EN LAS PRIMERAS HORAS SE COMRA MEJOR Y CON MAS COMODIDAD!

Aitor Hotel

Estado 45, altos.
Tel. 84474

Ambiente de familia, precios
módicos

Aitor Bar-Restaurant

Estado 41, Teléf. 76464, servicio a la carta. Aperitif-cocktail.

Ct.-G.

REMASTE

Por acuerdo de los herederos de doña Elsa Brito de Aranda, el 4 de febrero próximo, a las 4 P. M., ante el compromisario don José Francisco Gómez Silva, y en su estudio, Testinos N° 249, se rematarán las porciones A y B del lote 5 de la propiedad de la Avenida Independencia, esquina de Cotopas, de esta ciudad.

MINIMUM PORCIÓN A . . . \$ 9,220.00
MINIMUM PORCIÓN B . . . \$ 12,300.00

Cuarta parte al contado, saldo a plazo. Bases y antecedentes, en el estudio del compromisario.

Rm.-24 En.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ROBERTO CRUZ
Causas criminales. Divorcios. Nullidades. Testinos 436.

OSVALDO KOCH
Abogado. Agustinas 975. 4.o piso. Oficina 601. Teléfono 66936.

VICENTE MOLINOS GAETE
Especialmente asuntos comerciales. Revision títulos 11-12, 17-18. Banderas 820, Teléfono 81783.

ANTONIO PLANET C.
RAUL OBRECHT
Especialmente cuestiones comerciales. Edificio "El Salvador". Avenida 4.0 piso. Oficina 9. Casilla 3612. Teléfono 84907.

JORGE GUSTAVO SILVA
Abogado. Materiales civiles, comerciales y socios. Casiles. Morandé 440. Oficina 32. Teléfono 85107.

MEDICOS

DR. ALLENDE NAVARRO
Recibido Suiza y Chile. 5 años Europa. Nerviosas, mentales. Moneda 1944. Teléfono 86581.

DR. ALFREDO ALCAINO
Oftal., Nariz, Garganta. Especialista oftal. Hospital Salayor. Diccionio 814. Teléfono 85107.

DOCTOR ALESSANDRINI
Ginecología. Lunes, miércoles, viernes. 1 a 3 y en Rendizvous. Teléfono 83555. Merced 322.

DR. EDUARDO ARUB
Rínón, riñones, urinarias. Monjas 601. 2-5. Teléfono 80836. 10-M.

DR. ALONSO VIAL
Cirugía. Auto 86440. De 2 a 3 MONJITAS 467.

Dr. Leonidas Corona T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 885.

DR. BULNES

Pulmón. Rayos X. 2-4. Merced 825. Teléfono 62087.

DR. CASTANON

Pulmón. 5-5. Claras 157. Teléfono 83642.

DR. EDUARDO CIENFUEGOS

Estudios Europea. Diatermia. Rayos ultra violeta.—

Monjitas 350.

DR. CLARES

Enfermedades nerviosas. régimen de Miraflores 501. Consultas, de 10 a 12 y de 2-5. Estudios en Estados Unidos. Teléfono 85291.

DR. CASTELLON

Piel y sifilis. San Antonio 570. De 3 y media a 5 y media.

DR. CASABELLAS

Regresos Europea. Rayos, Corazón, Pulmóns. Estómago. Intestinos. Santo Domingo 1716. Teléfono 87530. 1-5.

DR. DREKMAN

Medicina, enfermedades nerviosas. Consultas 6-8. Catedral 1105. Teléfono 69336.

LABORATORIO CLÍNICO
Dr. H. C. Conde T.

Delicias 929, frente a Alumada. Teléfono 83895.

DR. ANGEL DIMITSTEIN

Rayos X. Diatermia. Corazón. Hígado. Pulmón y estómago. Delicias 8-10. Teléfono 83448. De 1-4.

DR. ESPILDORA LUQUE

Consultas: 3-6. Delicias 416.

DR. GONZALO KAPLAN

Regresos Europea. Hígado. Rayos X. Huérfanos 1406.

DR. BENJAMIN KAPLAN

Nariz, garganta y ojos. Huérfanos 1466. De 3 a 5.

DR. BUNSTER

Ginecología. Cirugía. 2 a 4. Ahumadas 35. Teléfono 83476. N.O.

DR. JOSE BAUZA F.

Especialidad enfermedades de niños. Consultas de 3:30 a 5. Irrarrázaval 270. Teléfono 83780. (O) 6-7.

DR. ANIBAL GREZ

Garganta, oídos, nariz, 2-4. Miguel de la Barra 412, esquina Merced. Teléfono 84819.

DR. GANTES

Medicina general. Vías urinarias. Catedral 1467. Teléfono 84364.

DR. LOIS

Medicina general. Vías urinarias. Catedral 1467. Teléfono 84364.

I. Municipalidad de Tomé PETICION DE PROPUESTAS PÚBLICAS

Se piden propuestas públicas para efectuar los siguientes trabajos en la comuna de Tomé, de acuerdo con la reglamentación establecida por el decreto N° 4364 del Ministerio del Interior, sobre inversión de los fondos del Emprestito Municipal Consolidado:

CONSTRUCCIÓN DE PUENTES.—Se piden propuestas para construir dos puentes de concreto armado, en las calles de Ignacio Errázuriz y de Nocheira.

PAVIMENTACIÓN DE ACERAS.—Se piden propuestas por el valor del metro cuadrado de pavimentación de aceras, en los siguientes tipos:

1.º Pavimentación de baldosas;

2.º Pavimentación de concreto de 0.08 mtrs. de espesor con un minimum de 225 kls. de cemento por metro cúbico;

3.º Pavimentación con asfalto de 0.025 mtrs. de espesor, colado sobre una base sólida y resistente.

Los datos, antecedentes, forma de presentar las propuestas, etc., se proporcionarán a los interesados en la Sala de la Alcaldía de Tomé y quien lo solicite, directamente a las 2 a 4 P. M.

Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía, ante la H. Junta de Vecinos, el día sábado 24 del mes de enero de 1931, a las 2 de la tarde.

MANUEL J. BASTIDAS, SAMUEL MUÑOZ LARENAS,
Secretario. Alcalde. Ct.-G.

BONOS DE PROPAGANDA "FORTUNA"

LOS SIGUIENTES SON LOS PREMIOS OTORGADOS POR NUESTRA EMPRESA, A LAS CASAS COMERCIALES QUE SE INDICAN, DE ACUERDO CON LOS RESULTADOS DEL SORTEO QUE SE HA HECHO EN LA LOTERIA DE CONCEPCIÓN:

DESDE EL 12 DEL CORRIENTE ESTÁN A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO, EN LAS MISMAS DIRECCIONES QUE ENUMERAMOS:

Número	Premio	Casa Comercial	Dirección
Entero 5110	\$ 10.00	Botic Prado, Independencia 2721.	Santiago.
" 4144	10.00	Hotel García Sordo, LINARES.	
" 1656	10.00	Relojería Huth, OSORNO.	
" 3380	10.00	Emporio Brasil, RANCAGUA.	
" 131	10.00	Relojería Huth, CHILLAN.	
" 1370	10.00	Stebens Bozoni, Santiago.	
" 2114	10.00	Farmacia Castillo, Loreto 85, Santiago.	
" 2135	10.00	Farmacia Castillo, Loreto 85, Santiago.	
" 2655	10.00	Panadería El Díluvio, Mapocho 3342, Santiago.	
" 20	50.00	Modesta, París 644, Santiago.	
" 5648	10.00	Espíndola, Gómez 4000, Santiago.	
" 3773	15.00	Estanquio Recreo "EL TREBOL", San Pablo 2995, Sigo.	
" 3075	10.00	Quinta Recreo "LAUTARO", San Pablo 2995, Sigo.	
" 5878	15.00	Depósito de Licores, Carmen 1718, Santiago.	
" 5921	50.00	Almacén y Dep. Licores Carrascal 4005, Sigo.	
" 5958	15.00	Depósito Licores, Victoria 1180.	
" 3232	10.00	CASA IBÁÑEZ, Puente, esquina Santo Domingo.	
" 3300	10.00	ASOCIACIÓN IBÁÑEZ, Puente, esquina Santo Domingo, Santiago.	
" 6076	15.00	Enrique Bozoni, Mapocho 4002, Santiago.	
" 6105	10.00	Almacén Manuel Barberi, Mapocho 4702, Sigo.	

HAGA USTED SUS COMPRAS EN LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS QUE OBSEGUEN LOS "BONOS DE PROPAGANDA-FORTUNA" QUE REGALAN \$ 5.800 POR CADA SORTEO QUE SE HACE EN LA LOTERIA DE CONCEPCIÓN:

ESTACIONES DE RADIOS: Radio Banda, Puente, esquina Rosas.

Botic Prado, Independencia 2721.

Fco. Javier Munúa, Matucana 1107.

Bodega de Licores La Fortuna, Avda. Matta 1358.

Zapatería "La Pajarita", Galvez 104.

ASTILLERIA Tonel Sistec, San Diego 1169.

Maria Pelayo, Galvez 1145. Depósito de Licores.

Juan de la C. Rivera, Galvez 1289.

Depósito de Licores E. Travassany, Santiago 1440. Victoria 1239.

Casa de Adiciones, Balmaceda 390.

Juan Chan San Francisco 1757.

Patrón Chacabuco 1334.

LA PODEROSA, Fábrica Jabón y Velas, Sargentito Aldea 1180.

Grandeza, E. Mendoza, San Diego 1434.

Almacén Madero, Valparaiso 1080.

Estanquio Espínola, Carrascal 4038.

Horacio Mená, Carrascal N.os 4056 y 4058.

Almacén "El Obrero", San Isidro 1501.

Emporio "El Garbo", San Pablo 4005.

Almacén Martínez, Washington 2001.

Almacén Santa Elena, Germán Riesco 4449.

Quinta de Recreo "El Sauce", San Pablo 5624.

Quinta de Recreo "Lautaro", San Pablo 5624.

Carnicería Bogotá, Núñez 1000.

Quinta de Recreación, Carrascal 4917.

Almacén "El 2462", Saiz 2462.

Quinta Restaurant Italo-Chilena, Santo Domingo 4359.

Restaurante "MIO", Prat 4445.

LA NACION

Santiago, enero 22 de 1931

POLITICA Y PARTIDOS

Buscar la génesis de la política es recorrer todas las etapas del nacimiento, organización y desarrollo del Estado. Como ciencia, ha venido observando la acción del derecho sobre los hechos, llenando los vacíos de las instituciones estatales, dando estructura a las aspiraciones autonómicas de los pueblos. Y al ponerse en contacto con la vida práctica, o sea, al transformarse en un arte, creó también, en forma espontánea, al político, al cultivador de los medios propios para que el Estado cumpla y realice sus fines de bienestar colectivo.

Pero, el arte político requiere, al ser practicado, características singulares de ennoblecimiento espiritual. "Precisa la virtud el arte político—apunta un reputado tratadista—porque no debe haber divorcio entre la Ética y la Política; precisa la energía, porque la trayectoria por recorrer, existiendo conveniencia sobre la bondad del fin, no puede admitir dilaciones ni subterfugios de ninguna especie, y, por último, le es necesaria la prudencia, porque la observación atinada de la realidad determinará, en cada caso, lo procedente".

De la propia manera que no pueden repudiarse la ciencia ni el arte políticos, escapan también a todo intento de eliminación, en doctrina, las organizaciones partidistas, toda vez que deben constituir el nervio central de la vida cívica y los instrumentos con que los ciudadanos optan a encontrar en el gobierno el medio de cristalizar los fines de bien público, inspiradores de su mancomunidad de ideas.

Sin embargo, así como la política demanda condiciones morales sobresalientes en quienes aspiran a ser una minoría que fije rumbos y gobierno a la gran mayoría, así los partidos, para ser idóneos y para estar a la altura de su privilegiada y ennoblecida misión, necesitan emparejarse de idealidades, volcadas con acierto en la realidad, y aspirarán siempre el sentir de la opinión, en una carga y des carga incisantes de doctrinas revolucionarias y de principios caducos.

Consecuentemente, si los términos "política" y "partidos" han alcanzado, en la época actual, un innegable prestigio en la conciencia popular de casi todos los países —y especialmente en Chile— no se debe a que se desconozcan la virtud y alto valor de ellos intrínsecamente considerados, sino a la relajación que han sufrido en manos de muchos de los hombres actuantes en el plano público; porque la política devino de la imposibilidad de investigar y de cumplir los demás deberes que la Ley Penal le impone, bajo penas severas, al señalarle la obligación de denunciar todos los delitos que lleguen a su noticia y de recibir las denuncias que se le hagan.

Ataba, pues, las manos a la policía y la colocaba en la absoluta imposibilidad de investigar y de cumplir los demás deberes que la Ley Penal le impone, bajo penas severas, al señalarle la obligación de denunciar todos los delitos que lleguen a su noticia y de recibir las denuncias que se le hagan.

La ley dice que todo delito se comprueba por los medios siguientes: examen practicado por el juez de la persona o cosa que ha sido objeto del delito, de los instrumentos que sirvieron para su perpetración, de las huellas, rastros y señales que haya dejado el hecho; con las deposiciones de los testigos, con documentos de carácter público o privado o con presunciones o indicios videntes que produzcan convencimiento.

Por cuál de estos medios puede comprobarse el intento contra la seguridad interior del Estado?

Allí no hay persona o cosa que examinar, y, en consecuencia, no hay huellas, ni rastros, ni señales; puede haber testigos, pero, como a la policía le estaría vedado bajo presidio interrogarlos previamente, parece imposible reunirlos; puede también haber documentos, pero como no valdrían para el caso ni los telegramas ni las cartas, parece también imposible comprobar el hecho por este medio; puede, en fin, haber presunciones o indicios, pero como tal va-

la ley dice que todo delito

se comprueba por los medios

siguientes: examen practicado

por el juez de la persona o cosa

que ha sido objeto del delito,

de los instrumentos que sirvieron

para su perpetración, de las

huellas, rastros y señales que

hayan dejado el hecho; con las

deposiciones de los testigos,

con documentos de carácter

público o privado o con presunc-

iones o indicios videntes que pro-

duzcan convencimiento.

No deben extrañarse entonces nuestros jefes políticos de que sus llamados pastores caigan en el vacío, de que sus tiendas aparezcan desiertas y de que la insignia de mando espiritual y efectivo haya pasado a otras manos.

Tampoco debería sorprender-

los el hecho de que las antiguas

huestes se nieguen a congre-

garse junto a su cayado, ni aun-

ante el deslumbramiento de

nuevos estandartes. Tras los

oropelos de renovadas banderas,

la opinión ve a los mismos hom-

bres, y se retrae.

Los dirigentes pueden seguir formando directorios, pero no logran reunir dirigidos. Concretar programas, y se ven incapaces para encontrar proselitos. Los jefes se renuevan; cada uno abriga la pretensión de convencer al país con algunas frases brillantes. Sin embargo, pronto se ven obligados a ceder el sitial de honor a un nuevo illusionado, capaz de hablar a sables de que nadie lo va a

oir. Y es que, el público no está tan hastiado de las obras del

escenario político como de los

actores que han participado en

ellas, con extraordinaria obcección.

La reforma de programas, exige un forzoso aditamento, que es la renovación de hombres. Sólo así la política y los partidos podrán volver a encontrar en el pueblo acogida, apoyo y hermandad de espíritu y de acción.

VOLVIÓ SOBRE SUS PASOS

El H. Senado se pronunció ayer sobre el proyecto desapachado por la H. Cámara de Diputados, y con el cual se pretendía reprimir en forma energética los delitos contra la seguridad interior del Estado —castigados ya, pero débilmente

en el Código Penal— y substan-

ciales con rápidos los procesos

instaurados como consecuencia

de aquéllos, que estos dos obje-

tivos, y otros, persiguió el Ejecutivo al elaborar el proyec-

to que envió al Congreso en no-

viembre último.

Desgraciadamente, inoportunamente y sin estudio, la Cámaras agregó en el proyecto

el artículo que, no sólo destruía

aquellos propósitos, dignos de la

mayor consideración porque

tendían al mantenimiento de la

puerta, sino que abría la

puerta a la libertad de expresión

que el articulo que, no sólo destruía

aquellos propósitos, dignos de la

mayor consideración porque

tendían al mantenimiento de la

puerta, sino que abría la

puerta a la libertad de expresión

que el articulo que, no sólo destruía

aquellos propósitos, dignos de la

mayor consideración porque

tendían al mantenimiento de la

puerta, sino que abría la

puerta a la libertad de expresión

que el articulo que, no sólo destruía

aquellos propósitos, dignos de la

mayor consideración porque

tendían al mantenimiento de la

puerta, sino que abría la

puerta a la libertad de expresión

que el articulo que, no sólo destruía

aquellos propósitos, dignos de la

mayor consideración porque

tendían al mantenimiento de la

puerta, sino que abría la

puerta a la libertad de expresión

que el articulo que, no sólo destruía

aquellos propósitos, dignos de la

mayor consideración porque

tendían al mantenimiento de la

puerta, sino que abría la

puerta a la libertad de expresión

que el articulo que, no sólo destruía

aquellos propósitos, dignos de la

mayor consideración porque

tendían al mantenimiento de la

puerta, sino que abría la

puerta a la libertad de expresión

que el articulo que, no sólo destruía

aquellos propósitos, dignos de la

mayor consideración porque

tendían al mantenimiento de la

puerta, sino que abría la

puerta a la libertad de expresión

que el articulo que, no sólo destruía

aquellos propósitos, dignos de la

mayor consideración porque

tendían al mantenimiento de la

puerta, sino que abría la

puerta a la libertad de expresión

que el articulo que, no sólo destruía

aquellos propósitos, dignos de la

mayor consideración porque

tendían al mantenimiento de la

puerta, sino que abría la

puerta a la libertad de expresión

que el articulo que, no sólo destruía

aquellos propósitos, dignos de la

mayor consideración porque

tendían al mantenimiento de la

puerta, sino que abría la

puerta a la libertad de expresión

que el articulo que, no sólo destruía

aquellos propósitos, dignos de la

mayor consideración porque

tendían al mantenimiento de la

puerta, sino que abría la

puerta a la libertad de expresión

que el articulo que, no sólo destruía

aquellos propósitos, dignos de la

mayor consideración porque

tendían al mantenimiento de la

puerta, sino que abría la

puerta a la libertad de expresión

que el articulo que, no sólo destruía

aquellos propósitos, dignos de la

mayor consideración porque

tendían al mantenimiento de la

puerta, sino que abría la

puerta a la libertad de expresión

que el articulo que, no sólo destruía

aquellos propósitos, dignos de la

mayor consideración porque

tendían al mantenimiento de la

puerta, sino que abría la

puerta a la libertad de expresión

que el articulo que, no sólo destruía

aquellos propósitos, dignos de la

mayor consideración porque

tendían al mantenimiento de la

puerta, sino que abría la

puerta a la libertad de expresión

que el articulo que, no sólo destruía

aquellos propósitos,

Vida Social

EL QUE NO SABE CALLAR
ES INDIGNO DE GOBERNAR
A OTROS.

FENELON.

HOY

Stos. Vicente, Anastasio y
Victor, mrs.

MANANA

Stos Raimundo de Peñafiel,
Hildefonso, ob., y Emerenciano,
vna y mr.

NACIMIENTOS.— Ha nacido Julio
César, hijo de don Hugo Silva y de
la señora Olga Aguirre de Silva.

—Ha nacido un hijo del arquitecto don Esteban Barberi y de la señora Carmen Fernández de Barberi.

Ha nacido un hijo del señor Huberto Gómez, esposo de la señora María Boscá de Bascuñán.

—Ha venido al mundo una hija de la señora Eliana Feuerisen de Carola y de don Alberto Carola Moreira.

**AUTOMOVILES
Y CAMIONES**

RENAULT

Sala de venta
Gerencia
Estación Servicio
DELICIAS 2250

El palo que la brisa quita
se repone en un instante con
un Combinado de
POLVOS del HAREM
Lívelo en la cartiera

TINTA
OMBRINA (B)

CONTRA LAS CANAS
Tintura insuperable, de efectos instantáneos y seguros
de fácil empleo.
Frasco: \$ 5.60
— Droguería del Pacífico —
Vs.—G.

MUEBLES
SANCHEZ e Hijo, Ltda.

— DELICIAS 1707, Esq. RIQUELME —
DORMITORIOS, COMEDORES, SALITAS
MESAS, SILLAS, CHESTERFIELD CONFORTABLES
FACILIDADES DE PAGO
Vs.—G.

Fábrica de Boletos
para TRANVIAS y AUTOBUSES
ENTRADAS. TICKET PARA TEATROS, ETC.
FÁBRICA DE PAPEL HIGIÉNICO
Ordenes: P. GOFFI — GORBEA N.º 2780.
Vs.—G.

**¡¡Quiebra!! DE LA CAMISERIA
“CASA ESPAÑOLA”**
PUENTE 615 (No es esquina)
SOLO para darle alcance a los Empleados Públicos, Jubilados, Carabineros, Empleados Tracción y a nuestros clientes en general, PROLONGAREMOS DEFINITIVAMENTE NUESTRA LIQUIDACIÓN REMATE, HASTA EL 31.

¡¡Ud. debe aprovechar esta OCASIÓN UNICA!!
Apúrese en adquirir HOY mismo artículos de los saldos que nos quedan y que detallamos:

240 CAMISAS
(percada francesa)
3 x 21 pesos
3 x 26 pesos

180 CAMISAS
(popelina color)
3 x 35 pesos
3 x 45 pesos

110 CAMISAS
(popelina seda blanca)
1 x 22 pesos
3 x 60 pesos

190 CAMISAS
B. V. D.
1 x 8 pesos
2 x 15 pesos

120 CAMISAS
blancas, rica
clase
Ganga:
1 x 15 pesos
2 x 25 pesos

27 CAPAS de ba-
ño importadas
Desde \$ 40 c/u.

600 COKBATAS
en 1/2 seda y se-
da pura.
Desde \$ 1.20 c/u.

195 PARES ligas
importadas
A \$ 1.50 par
A \$ 2.50 par

54 PIJAMAS
(lo más nuevo)
2 x 30 pesos
2 x 35 pesos
2 x 40 pesos

800 PANES Ja-
bón para tocador
a
Cualquier precio

130 CALZONCI-
LLOS B. V. D.
(reforzados)
2 x 9 pesos

UN LOTE en ca-
misetas y cal-
zoncillos pun-
to, la pieza
Desde \$ 2.90

115 TOALLAS
en color (impor-
tadas)
1 x \$ 5.80
3 x \$ 15.00

105 PANUELOS
en color (seda)
para bolsillo
A \$ 3.80 c/u.

Pequeños Saldos
en Suspensores,
Colleras puño,
etc., muy barata-
tos.

160 PARES Cal-
cetines fanta-
stia (importados)
1 por \$ 2.80
3 por \$ 7.00

54 CAMISAS DE
NOCHE
A \$ 12.80 c/u.
A \$ 35.00 las 3

40 CALZONCI-
LLOS malla
A \$ 2.90 c/u.
NUNCA VISTO

15 PULLOVERS
lana, importada.
A \$ 24.80 c/u.

60 DOCENAS
Pañuelos para
bolsillo, surtido.
A PRECIOS de
OCASIÓN

NO DUDE de nuestras ofertas, pues nos apura liquidar las existencias, pues debemos entregar el local a fin de mes.
NO VISITE ninguna otra casa del ramo, pues NADIE que no esté QUEBRAZO puede vender a nuestros precios.
VISITENOS HOY MISMO... DESPUES SERA TARDE...

“CASA ESPAÑOLA”
PUENTE 615 (pasado Santo Domingo)

EN HONOR DE LOS PRINCIPIES
EDUARDO Y JORGE.— Don Agustín Edwards y señora, Olga Budge de Edwards, ofrecerán, en uno de los últimos días de febrero, en su Quinta Los Canales de Refugio, una recepción en la noche, en honor de los Príncipes Eduardo y Jorge.

MATRIMONIO CONCERTADO.— El 3 de mes en curso quedó concertado en Nueva York el matrimonio de la señorita Irene Zalles Calderón con el distinguido ingeniero norteamericano al servicio de la casa Grace & Co. Mr. Emilie C. Freeland, que reside actualmente en nuestro país.

La señorita Zalles, que llegó en el vapor “Santa Lucía”, en calidad del señor Jorge E. Zalles, uno de los vicepresidentes de la corporación, W. R. Grace, y persona muy vinculada en nuestra capital.

ESTADOS UNIDOS.— Por el expresado de las 8 de la noche de hoy se dirigen a Valparaíso, para continuar viaje a Nueva York, a bordo del Santa Clara, el pintor Dario Rappaport y señora.

ZAPALLAR.— A cargo del profesional señor Alberto Freccero se ha inaugurado con gran éxito una cancha de golf en miniatura en el Gran Hotel de Zapallar.

Actualmente veranean en dicho hotel, las siguientes personas:

Kenet W. Peterson, Matías Errázuriz, Alvaro E. C. Hardy, Guillermo Calderón Paul, Alfonso Vial, Cuello, señora Ana A. de Valdés, señora Anna Valdés A. Ministro de Francia señor Jean des Longchamps, señora Jean des Longchamps, Jorge Martínez G. señora María D. de Martínez y familia, Alfredo Benavides, señora Fleurette C. de Benavides y familia, Leon Lehman y señora de Lehman, Enrique Lehman, Jacqueline Lehman, Pierre Larraín, señora W. M. Webb, señora M. Larraín, señora Elena Valdés de Claro, señor Edmundo Velasco, Enrique Block, señora Lucy Wels de Bloch e hijo, Carlos Larraín Caldera y señora Zarina G. de Larraín, Dr. Emilio Orlícher y señora Hilda, Dr. B. de Orlícher, Cecil R. de Raedts y familia, señora Emma Gaudí de Vicuña y familia, Lily López y Jean Benízcar.

ENFERMOS.— Seis operada de apendicitis en el Hospital del Salvador, por el doctor E. Bustamante, la señorita Marta Torreblanca Palma.

—Se encuentra delicada de salud la señora María Emma Larrazábal P. Andersen.

VIAJEROS Y VERANEANTES.— Se han dirigido a San Antonio, donde pasaron la temporada de verano, la esposa del Intendente de Santiago, señora Luchi Fernández de Huemeu y sus hijas.

—A Vida del Mar las señoritas Olga y Berta Gallardo Bello.

—De paso para Temuco se encuen-

MATRIMONIO.—



Señorita Erika Sommer, cuyo matrimonio con el señor Raúl Baeza Fries se efectuó el 16 del presente en este capital.

matrión con el señor Raúl Baeza Fries se efectuó el 16 del presente en este capital.

VIAJEROS Y VERANEANTES.— Se han dirigido a San Antonio, donde pasaron la temporada de verano, la esposa del Intendente de Santiago, señora Luchi Fernández de Huemeu y sus hijas.

—A Vida del Mar las señoritas Olga y Berta Gallardo Bello.

—De paso para Temuco se encuen-

SCOUTS Y GUIDES EN SU VIDA DE CAMPANA

Puntos donde se encuentran
las diversas brigadas.

Con normalidad se desarrolla la vida de campaña de las brigadas de scouts.

La Alcibiades Vicencio pasó dos días en Barrancas de Pirque, a orillas del río Maipo.

La Iamael Valdés Vergara en Gra-

neros.

Las brigadas Claudio Vicuña, Ma-
nuel Telio, Arturo Prat en Barran-
cas de San Antonio.

La patrulla de Rovers Sinceridad ha

recibido numerosos agasajos y aten-
ciones de parte de los vecinos de Llolleo y San Antonio durante su estada
de 10 días en esos puntos.

La brigada de guides Liceo N.º 5 ha pasado 15 días en San Antonio; en forma muy agradable. Regresó hoy jueves entre las 7 y 8 de la tarde. Se les pide a las familias que de-
las guides que pueden separarse en San Francisco 1265, a la hora citada.

La brigada de Guides Minera re-
gresa también en la misma hora del
mismo modo, las familias que de-
sen recibir a las guides pueden es-
perarlas en Carmen 699.

SOLUCION AL PROBLEMA N.º 2

CLAVE DOBLE: C.7D — C.3CR jaque

PRIMERA CLAVE Variantes

1. C.7D... R.6C

2. D.2AR jaque... R.??

3. D.3ATE mate

4. R.4D... R.??

5. C.4DXP... R.??

6. D.2CR mate

7. D.3CR mate

8. R.4R... R.??

9. D.2CR jaque... R.??

10. A.4C mate

SEGUNDA CLAVE Variantes

1. C.3CP jaque... R.4D

2. A.3C jaque... R.4A

3. D.5T mate

4. R.4R... R.??

5. D.2CR jaque... R.??

6. A.4C mate

SOLUCION EXACTAS

David Salazar W. Eduardo Cor-

don G. Humberto Molina M. Espinoza

R. Villa Alegra R. (Valparaíso) Ju-

an Tapia (Villa Alegra), Daniel Ro-

mo (Valparaíso), Juan de la Cruz

Vallejo (Santiago), Antonio Ro-

dríguez (Valparaíso), Lucas Vega

(Valparaíso), Héctor Soto (Valparaíso)

Carlo A. Yáñez M. (Quillín)

Selim Salgado M. (Quillín)

Tomás O. Monvalle (Quillín)

Diego Lobos S. (Serena) y Armando Do-

berti.

Solución mala: Jaquemate (Sewell).

CORRESPONDENCIA

Señor Jaquemate (Sewell).

FIN DE PARTIDA BRILLANTE

tran en San Fernando las señoritas Carmela y Raquel Asalgado A.

—A Las Ventanas de Quintero se han dirigido don Jorge Lezeta Rojas, señora Tela Molán de Lezeta y su familia.

Ha partido a Los Ángeles para seguir viaje a Quijano el Alcalde de esa Comuna, señor Arturo Ramírez Fernández.

—Los Zalalles se dirigen mañana la señora Ross Ramos de Valdés y su hija Emma.

—Se han dirigido a Osorno, donde Juanín su residencia, el señor Raúl Baeza F. y señora Erika Sommer de Baeza.

—Se encuentran en Vida del Mar las señoritas Bulnes, Sanfuentes y Pristo Concha.

—Se ha dirigido a Camarco la señora Carmela Toro de Izaza.

—De la hacienda Manzanar llegó don Alfredo Rossellot Al.

—De Las Cruces regresaron los señores Roberto Echeverría Vigil, Zocimo Baeza F. Augusto Valle G., Gustavo Echeverría Vigil.

—El gerente de la Ford Motor Company de Santiago, señor Jorge Matrarry, que se encuentra en Buenos Aires, llegará en la próxima semana a esta ciudad después de los meses de permanencia en Nueva York.

—A Las Cruces don Nicolás Cruz Correa, señora y familia

—A Cartagena don Gaspar Toro Hurado, señora, y su hijo, el doctor don Alfonso García Huidobro G. H. señora Luisa Toro, García Huidobro, don Gaspar Toro Barros, señora Esther Basún de Toro, señora Rebeca Toro Barros, señora Pedro García Huidobro, señora y su hijo, don Raúl García Huidobro, señora Gaspar Toro Basún, señora Samuel González Foster, señora y familia.

—A Llodra don Alberto Undurraga Lazo, señora Rosa Montt de Undurraga y familia, señora Guillermo Martínez, señora María del Carmen López, señora E. Luisa de Muñica y familia, señora Manuel Mora, señora y familia.

—

“El Gobierno no acepta los abusos que repugnen a la conciencia pública”,

expresó ante el Senado el Ministro de Justicia, don Humberto Arce, al demostrar la inconveniencia del artículo 11, agregado por la Cámara en el proyecto sobre la seguridad del Estado.

TEXTO INTEGRAL DEL DISCURSO PRONUNCIADO AYER EN ESA CORPORACION

Damos a continuación el discurso con que el Ministro señor Humberto Arce respondió, en el Senado, a las observaciones formuladas por algunos senadores al discutir el proyecto sobre los delitos contra la seguridad del Estado, y que era considerado por esa corporación en tercero trámite:

El señor ARCE (Ministro de Justicia).—Voy a hacerme cargo brevemente de las observaciones que ha dado el Honorable Senado.

En primer término se objeta al proyecto primitivo que presentó el Gobierno a la consideración del Parlamento, y se dice que era draconiano, que confundía bajo una mala autoridad a los militares que aplicaban procedimientos que estaban repugnados por la tradición jurídica de los pueblos y por la opinión de los tratadistas sobre esta materia.

El proyecto, por su parte,

era una exposición de motivos y se buscaba que fuera aprobado con premura.

Nació la primera necesidad de este proyecto de la crisis de las acometidas de Concepción; después se produjeron huelgas que aceleraron la presentación del respectivo proyecto.

A quiénes se ocurría con el Malpó,

patrocinándolo, para procurar su pronta tramitación y estudiar aquellas reformas que fueran necesarias.

Dentro de la Comisión de Legislación y Justicia del Honorable Senado, Cámara, se introdujeron ya en ese proyecto algunas modificaciones que lo hacían menos duro, y esas modificaciones se introdujeron de acuerdo con el Ministro que había, que en todo momento quiso satisfacer los anhelos de la mayoría del Honorable Senado.

Pienso, señor Presidente, que una ley de emergencia, una ley penal de emergencia, no puede ser juzgada dentro de la justicia, dentro de la Constitución, ni dentro de un criterio de tratadista. Todas las leyes tienden a satisfacer una necesidad, y según sea la necesidad, es la ley.

Por otra parte, esta delincuencia político-social ha venido siendo constante en todos los países con diferente criterio de acuerdo, también con sus necesidades históricas y circunstanciales, y no es efectivo que se haya reservado para esta clase de delincuencia una penalidad más suave y benigna que para la delincuencia común, porque únicamente se ha buscado la manera de elegir una penalidad adecuada.

Como ha cambiado por consenso, más o menos generalizado, casi universalmente, el fundamento del derecho de pena, el procedimiento penal y la sanción, que estar de acuerdo con el fundamento, es decir, que cada uno sea mayor o menor según sea la peligrosidad del agente que perturba la marcha ordinaria y normal de los países y de las sociedades.

Así, fui más liberal, como me ha recordado algún señor Senador en la discusión de este proyecto en el seno de la Comisión de Legislación y Justicia, porque la forma en que se iba produciendo el debate no me lo permitió. Además, el proyecto iba a ser tratado en la cámara de sumas urgencias, no había tiempo para reposo y meditación necesarios al estudio que pudiera satisfacer a la mayor parte de los miembros del Honorable Senado. Cuando el proyecto fué a la Honorable Cámara de Diputados, ésta declaró la simple urgencia, y no tuvo tiempo, bien, la posibilidad de que en el seno de la Comisión de Legislación y Justicia de dicha Cámara, sus miembros y el que había estudiado de nuevo el proyecto y buscaran las soluciones que se habían reclamado con insistencia por muchos de los

impugnadores del proyecto en esta Sala.

A mi juicio, esas soluciones se encontraron, el ambiente que reinó en las reuniones de la Comisión, las sugerencias que hubo de parte del Gobierno, todas tendientes a que en la Comisión, tanto como en la Cámara, se ocurriera que el proyecto, están demostrando, junto con la votación con que el proyecto fue aprobado en general, que la ley responde a una necesidad y que el representante, representado por la Cámara, más joven y nerviosa, sancionaba la necesidad de legislar sobre la materia.

Todavía más: fué designado como informante de la Comisión el honorable Diputado señor Littér Quiroga, que una comisión de doctrina y espíritu público, llena de escrupulosidad y de patriotismo, dió los fundamentos del proyecto que se presentaba a la aprobación de la Cámara con casi la unanimidad de todos los miembros de la Comisión respectiva.

No quiero repetir, señor Presidente, en pocas frases, lo que aquél honorable Diputado manifestó con el talento que tiene la veracidad que el carácter de la ley, si, debió instaurar en que dentro de la ley, el proyecto por la Comisión de Legislación y Justicia de aquella Honorable Cámara, nadie dijo que fuera draconiano o que se prestaba para encubrir proyectos torcidos, ni mucho menos que se trataba, como ellos contra los ciudadanos, la garantía que la Constitución los otorga. Por el contrario, se creyó que la gravedad del proyecto que encerraba el proyecto primitivo, que era la de entregar a los ciudadanos que se presenten ante las autoridades que los jueces de los tribunales y las declaraciones de los testigos que se presten ante otras autoridades que los jueces de los tribunales.

“La Sección de Investigaciones y demás agentes auxiliares de los tribunales, no podrán, en caso alguno, someter a interrogatorio a los inculpados ni a los testigos.”

Todavía, agregué que el texto de la moción del señor Guzmán García, en sí mismo, no podía prosperar, por cuanto en lugar de corresponder al fin de la ley, lo estorbaba, y casi lo anulaba.

“La ley necesita calidez en sus procedimientos: auxiliares que le habiliten de todos los medios para el establecimiento de los actos culpables y la determinación de las responsabilidades personales que hayan de suyo.”

Por otra parte, el hecho de prohibir los interrogatorios, de negarle valor a estas declaraciones prestadas por los inculpados y los testigos, cuando éstos fueren recibidas por los tribunales de causa, impidió la intervención obligada y valiosa que el Código de Procedimiento Penal asigna a los jueces de preventión. En efecto, produjo un delito de esta especie, donde no hubiere de ser cometido, inmediatamente el juez de preventión, que debía hacer las primeras diligencias en un determinado lugar, no eje legislador, porque le impedía el voto propuesto, siendo que estas primeras diligencias son, entre otras, establecer el hecho punible, apresar al delincuente y tomarle declaración.

Por otra parte, la policía de seguridad y de orden en todo país tiene la obligación de denunciar los delitos. La ley le impone esa obligación en su uso de cumplir su función también una responsabilidad penal. Debe dar noticia de los delitos a los encargados de administrar justicia, y en cuanto se refiere a los hechos delictuosos, si no tiene facultad para hacer estas averiguaciones de informes y los presuntos inculpados, estos deberán ser imposible cumplirlos. Con el voto del señor Guzmán, la polémica quedaba amarrada, inválida, indefensa y a las mismas condiciones el tribunal a que auxiliara.

Estas razones, agregadas a la necesidad de legalizar, pero de simplificar, sobre el uso de la policía de seguridad de los Tribunales de Justicia, precisando su órbita necesaria junto con sus graves responsabilidades, me determinaron a ofrecer una ley, y así se hizo, en la medida en que se incluyeron todas estas cuestiones, no solo respecto de los delincuentes de carácter político, si-

no, como lo decía el honorable señor señor Lyon, para toda clase de delincuentes y en todo sentido, porque el propósito es evitar los abusos, y en el seno de estos mismos inculpados afidieren que habían recibido golpes, se pidieron los informes respectivos, y la autoridad competente dispuso que se hiciera la investigación del caso, como es costumbre y de rigor, por la autoridad competente de todos los medios de conocimiento de estas materias, que es el Juzgado Militar.

Los informes producidos dentro de sumario mismo, a cargo del Ministro señor Bianchi, se mandaron en copia y están ya en poder del Juzgado Militar.

Desde el momento en que se inició la elaboración de este proyecto, y cuando uno de los señores senadores le manifestó al señor Ministro del Interior estos rumores que circulaban en el público, el señor Ministro se pasó a oídos de los inculpados que eran los señores representantes que entró S. E. al señor presidente del Honorable Senado.

Es natural que ni el señor Ministro del Interior, ni el que habla, pudiesen asegurar en forma terminante que tales rumores se han hecho filiaciones, sin que se haya producido la investigación dispuesta y, en consecuencia, sin saberse sus resultados; pero creo que los señores Diputados y el público deben tener la certidumbre de que el Gobierno no va a comprometer su crédito, su reputación y sus antecedentes por traer denuncias falsas, o falsas, con su responsabilidad de Gobernación, con denuncias que no corresponden a la prueba por el señor Diputado señor Urrutia Manzano que reproduce la misma situación.

En sesión de la H. Cámara de Diputados, efectuada el día martes, se renovó ampliamente la demanda de la Cámara de la Cámara de Diputados, indicando la Cámara de Diputados, que se incorporó la disposición contenida en el inciso tercero del artículo 1º del proyecto, aprobado por la Cámara, que dice: “Artículo 150 del Código Penal a la persona que, en uso de su autoridad extraña al Tribunal indicado en el inciso 1º, que ejerce las declaraciones al inculpado o

que la reprueba, se destruye o destruye la resolución necesaria para castigar cualquier abuso que se haya cometido en el caso, se lo considera un delito”.

La Cámara de Diputados y la Cámara de Diputados, efectuada el día martes, se renovó ampliamente la demanda de la Cámara de la Cámara de Diputados, indicando la Cámara de Diputados, que se incorporó la disposición contenida en el inciso tercero del artículo 1º del proyecto, aprobado por la Cámara, que dice: “Artículo 150 del Código Penal a la persona que, en uso de su autoridad extraña al Tribunal indicado en el inciso 1º, que ejerce las declaraciones al inculpado o

que la reprueba, se destruye o destruye la resolución necesaria para castigar cualquier abuso que se haya cometido en el caso, se lo considera un delito”.

La Cámara de Diputados, efectuada el día martes, se renovó ampliamente la demanda de la Cámara de la Cámara de Diputados, indicando la Cámara de Diputados, que se incorporó la disposición contenida en el inciso tercero del artículo 1º del proyecto, aprobado por la Cámara, que dice: “Artículo 150 del Código Penal a la persona que, en uso de su autoridad extraña al Tribunal indicado en el inciso 1º, que ejerce las declaraciones al inculpado o

que la reprueba, se destruye o destruye la resolución necesaria para castigar cualquier abuso que se haya cometido en el caso, se lo considera un delito”.

La Cámara de Diputados, efectuada el día martes, se renovó ampliamente la demanda de la Cámara de la Cámara de Diputados, indicando la Cámara de Diputados, que se incorporó la disposición contenida en el inciso tercero del artículo 1º del proyecto, aprobado por la Cámara, que dice: “Artículo 150 del Código Penal a la persona que, en uso de su autoridad extraña al Tribunal indicado en el inciso 1º, que ejerce las declaraciones al inculpado o

que la reprueba, se destruye o destruye la resolución necesaria para castigar cualquier abuso que se haya cometido en el caso, se lo considera un delito”.

La Cámara de Diputados, efectuada el día martes, se renovó ampliamente la demanda de la Cámara de la Cámara de Diputados, indicando la Cámara de Diputados, que se incorporó la disposición contenida en el inciso tercero del artículo 1º del proyecto, aprobado por la Cámara, que dice: “Artículo 150 del Código Penal a la persona que, en uso de su autoridad extraña al Tribunal indicado en el inciso 1º, que ejerce las declaraciones al inculpado o

que la reprueba, se destruye o destruye la resolución necesaria para castigar cualquier abuso que se haya cometido en el caso, se lo considera un delito”.

La Cámara de Diputados, efectuada el día martes, se renovó ampliamente la demanda de la Cámara de la Cámara de Diputados, indicando la Cámara de Diputados, que se incorporó la disposición contenida en el inciso tercero del artículo 1º del proyecto, aprobado por la Cámara, que dice: “Artículo 150 del Código Penal a la persona que, en uso de su autoridad extraña al Tribunal indicado en el inciso 1º, que ejerce las declaraciones al inculpado o

que la reprueba, se destruye o destruye la resolución necesaria para castigar cualquier abuso que se haya cometido en el caso, se lo considera un delito”.

La Cámara de Diputados, efectuada el día martes, se renovó ampliamente la demanda de la Cámara de la Cámara de Diputados, indicando la Cámara de Diputados, que se incorporó la disposición contenida en el inciso tercero del artículo 1º del proyecto, aprobado por la Cámara, que dice: “Artículo 150 del Código Penal a la persona que, en uso de su autoridad extraña al Tribunal indicado en el inciso 1º, que ejerce las declaraciones al inculpado o

que la reprueba, se destruye o destruye la resolución necesaria para castigar cualquier abuso que se haya cometido en el caso, se lo considera un delito”.

La Cámara de Diputados, efectuada el día martes, se renovó ampliamente la demanda de la Cámara de la Cámara de Diputados, indicando la Cámara de Diputados, que se incorporó la disposición contenida en el inciso tercero del artículo 1º del proyecto, aprobado por la Cámara, que dice: “Artículo 150 del Código Penal a la persona que, en uso de su autoridad extraña al Tribunal indicado en el inciso 1º, que ejerce las declaraciones al inculpado o

que la reprueba, se destruye o destruye la resolución necesaria para castigar cualquier abuso que se haya cometido en el caso, se lo considera un delito”.

La Cámara de Diputados, efectuada el día martes, se renovó ampliamente la demanda de la Cámara de la Cámara de Diputados, indicando la Cámara de Diputados, que se incorporó la disposición contenida en el inciso tercero del artículo 1º del proyecto, aprobado por la Cámara, que dice: “Artículo 150 del Código Penal a la persona que, en uso de su autoridad extraña al Tribunal indicado en el inciso 1º, que ejerce las declaraciones al inculpado o

que la reprueba, se destruye o destruye la resolución necesaria para castigar cualquier abuso que se haya cometido en el caso, se lo considera un delito”.

La Cámara de Diputados, efectuada el día martes, se renovó ampliamente la demanda de la Cámara de la Cámara de Diputados, indicando la Cámara de Diputados, que se incorporó la disposición contenida en el inciso tercero del artículo 1º del proyecto, aprobado por la Cámara, que dice: “Artículo 150 del Código Penal a la persona que, en uso de su autoridad extraña al Tribunal indicado en el inciso 1º, que ejerce las declaraciones al inculpado o

que la reprueba, se destruye o destruye la resolución necesaria para castigar cualquier abuso que se haya cometido en el caso, se lo considera un delito”.

La Cámara de Diputados, efectuada el día martes, se renovó ampliamente la demanda de la Cámara de la Cámara de Diputados, indicando la Cámara de Diputados, que se incorporó la disposición contenida en el inciso tercero del artículo 1º del proyecto, aprobado por la Cámara, que dice: “Artículo 150 del Código Penal a la persona que, en uso de su autoridad extraña al Tribunal indicado en el inciso 1º, que ejerce las declaraciones al inculpado o

que la reprueba, se destruye o destruye la resolución necesaria para castigar cualquier abuso que se haya cometido en el caso, se lo considera un delito”.

La Cámara de Diputados, efectuada el día martes, se renovó ampliamente la demanda de la Cámara de la Cámara de Diputados, indicando la Cámara de Diputados, que se incorporó la disposición contenida en el inciso tercero del artículo 1º del proyecto, aprobado por la Cámara, que dice: “Artículo 150 del Código Penal a la persona que, en uso de su autoridad extraña al Tribunal indicado en el inciso 1º, que ejerce las declaraciones al inculpado o

que la reprueba, se destruye o destruye la resolución necesaria para castigar cualquier abuso que se haya cometido en el caso, se lo considera un delito”.

La Cámara de Diputados, efectuada el día martes, se renovó ampliamente la demanda de la Cámara de la Cámara de Diputados, indicando la Cámara de Diputados, que se incorporó la disposición contenida en el inciso tercero del artículo 1º del proyecto, aprobado por la Cámara, que dice: “Artículo 150 del Código Penal a la persona que, en uso de su autoridad extraña al Tribunal indicado en el inciso 1º, que ejerce las declaraciones al inculpado o

que la reprueba, se destruye o destruye la resolución necesaria para castigar cualquier abuso que se haya cometido en el caso, se lo considera un delito”.

La Cámara de Diputados, efectuada el día martes, se renovó ampliamente la demanda de la Cámara de la Cámara de Diputados, indicando la Cámara de Diputados, que se incorporó la disposición contenida en el inciso tercero del artículo 1º del proyecto, aprobado por la Cámara, que dice: “Artículo 150 del Código Penal a la persona que, en uso de su autoridad extraña al Tribunal indicado en el inciso 1º, que ejerce las declaraciones al inculpado o

que la reprueba, se destruye o destruye la resolución necesaria para castigar cualquier abuso que se haya cometido en el caso, se lo considera un delito”.

La Cámara de Diputados, efectuada el día martes, se renovó ampliamente la demanda de la Cámara de la Cámara de Diputados, indicando la Cámara de Diputados, que se incorporó la disposición contenida en el inciso tercero del artículo 1º del proyecto, aprobado por la Cámara, que dice: “Artículo 150 del Código Penal a la persona que, en uso de su autoridad extraña al Tribunal indicado en el inciso 1º, que ejerce las declaraciones al inculpado o

que la reprueba, se destruye o destruye la resolución necesaria para castigar cualquier abuso que se haya cometido en el caso, se lo considera un delito”.

La Cámara de Diputados, efectuada el día martes, se renovó ampliamente la demanda de la Cámara de la Cámara de Diputados, indicando la Cámara de Diputados, que se incorporó la disposición contenida en el inciso tercero del artículo 1º del proyecto, aprobado por la Cámara, que dice: “Artículo 150 del Código Penal a la persona que, en uso de su autoridad extraña al Tribunal indicado en el inciso 1º, que ejerce las declaraciones al inculpado o

que la reprueba, se destruye o destruye la resolución necesaria para castigar cualquier abuso que se haya cometido en el caso, se lo considera un delito”.

La Cámara de Diputados, efectuada el día martes, se renovó ampliamente la demanda de la Cámara de la Cámara de Diputados, indicando la Cámara de Diputados, que se incorporó la disposición contenida en el inciso tercero del artículo 1º del proyecto, aprobado por la Cámara, que dice: “Artículo 150 del Código Penal a la persona que, en uso de su autoridad extraña al Tribunal indicado en el inciso 1º, que ejerce las declaraciones al inculpado o

que la reprueba, se destruye o destruye la resolución necesaria para castigar cualquier abuso que se haya cometido en el caso, se lo considera un delito”.

La Cámara de Diputados, efectuada el día martes, se renovó ampliamente la demanda de la Cámara de la Cámara de Diputados, indicando la Cámara de Diputados, que se incorporó la disposición contenida en el inciso tercero del artículo 1º del proyecto, aprobado por la Cámara, que dice: “Artículo 150 del Código Penal a la persona que, en uso de su autoridad extraña al Tribunal indicado en el inciso 1º, que ejerce las declaraciones al inculpado o

que la reprueba, se destruye o destruye la resolución necesaria para castigar cualquier abuso que se haya cometido en el caso, se lo considera un delito”.

La Cámara de Diputados, efectuada el día martes, se renovó ampliamente la demanda de la

La película que ha VUELTO LOCO a todo SANTIAGO. continúa su gira triunfal



HOY en los TEATROS O'HIGGINS

REPUBLICA - INDEPENDENCIA
BOLIVAR - AVENIDA MATTIA - BRASIL

EL ACONTECIMIENTO MAS GRANDIOSO DE LA HISTORIA DEL CINE; LA CON-SAGRACION DEFINITIVA DE LA MARAVILLOSA

GRETA GARBO

EN EL DRAMA DE LUJO TOTALMENTE HABLADO

ROMANCE

(NO RECOMENDABLE PARA SEÑORITAS).

-IMPERIO-

HOY

A LAS 6.45
Y 10 P. M.

PLATEAS...	\$ 6.00
TERTULIAS...	4.40
PARAISO...	2.00

VEA USTED NUESTRO ESPECTACULO ASOMBROSO

DE HOY

ESTUPENDO RECITAL DE NOVEDAD UNICA, CON EL INSTRUMENTO PORTENTOSO QUE HA REVOLUCIONADO LOS SISTEMAS DE EXPRESION MUSICAL CONOCIDOS HASTA LA FECHA, AUDICION QUE ES EL COMENTARIO DE TODO SANTIAGO Y CUYOS SONIDOS SE EMITEN SOLO CON ACERCAR LAS MANOS A DOS ANTENAS. EJECUCION HECHA POR EL UNICO CONCERTISTA EN ESTE GENERO, EL PROFESOR VIENES MAX WOLFSON. ESTE EXTRAORDINARIO INSTRUMENTO SE DENOMINA:

EL THEREMIN

(CONCURSO EXTRAORDINARIO Y VALIOSO DE LA ORQUESTA GRAZIOLI (M. R.)

ULTIMOS
RECITALES
HOY



Teatro Municipal

LA RIESCH-BUHNE ESTRENA ESTA NOCHE "MAGDALENA", DE L. THOMA

ESTA NOCHE, A LAS 21.30, LA COMPAÑIA ALEMANA RIESCH-BUHNE, OFRECE OTRO ESTRENO DE IMPORTANCIA: "Mag-

dalena", tragedia en 3 actos de Ludwig Thomas. Es una obra que ha dado fama a su autor, que ha sido calificado por la crítica extranjera como uno de los mejores dramaturgos de su tiempo.

Su argumento costumbrista se desarrolla en la época de Dachauer. Magdalena, hija de una humilde familia, es una muchacha que ha sido atrapada por el bullicio y la vida libre de la metrópoli. La policía desciende a la pobre muchacha y la devuelve a su pueblo natal. Vehementemente, la joven se resiste a abandonar la vida apacible del campo, ni las murmuraciones de las gentes del pueblo. Pide a un amigo que la ayude, pero éste la rechaza: no tiene el valor ni la fuerza para devolverle el dinero que necesita para arrancarse nuevamente hacia la gran ciudad de la luna y del placer. El pueblo aborda numerosas representaciones para destacar la labor artística de las primeras figuras de la Compañía.

En esta noche, la Compañía Pasauchachense pasará a escena la revista "La Copla Criolla", para la cual se ha escogido la mejor música

"La copla criolla", con música de "El desfile del amor".

ES LA REVISTA QUE ESTRENA ESTA NOCHE LA COMPAÑIA MARIO BENARD EN EL TEATRO VICTORIA

La Compañía Mario Benard, que actualmente actúa en el Teatro Victoria, anuncia para hoy dos funciones. En la vermouth iluminarán nuevamente a escena la obra "La Magdalena, La Mejorana, y todo el elemento de segundas típicas del conjunto".

En la noche, la noche de hoy, la Compañía ofrecerá una función de beneficio para el primer actor cómico José Ramírez, que tantas simpatías se han conquistado con su actuación inteligente, delicada y eficiente de cómico, fuerte y variado contratenor.

En la función nocturna de hoy se represará "La Geisha", cuyo éxito de anoche está demostrando que Maresca-Lubrasa ha triunfado ampliamente proporcionando un espectáculo artístico de primera clase.

En la función nocturna de hoy se represará "La Geisha", cuyo éxito de anoche está demostrando que Maresca-Lubrasa ha triunfado ampliamente proporcionando un espectáculo artístico de primera clase.

En la función nocturna de hoy se represará "La Geisha", cuyo éxito de anoche está demostrando que Maresca-Lubrasa ha triunfado ampliamente proporcionando un espectáculo artístico de primera clase.

En la función nocturna de hoy se represará "La Geisha", cuyo éxito de anoche está demostrando que Maresca-Lubrasa ha triunfado ampliamente proporcionando un espectáculo artístico de primera clase.

En la función nocturna de hoy se represará "La Geisha", cuyo éxito de anoche está demostrando que Maresca-Lubrasa ha triunfado ampliamente proporcionando un espectáculo artístico de primera clase.

En la función nocturna de hoy se represará "La Geisha", cuyo éxito de anoche está demostrando que Maresca-Lubrasa ha triunfado ampliamente proporcionando un espectáculo artístico de primera clase.

En la función nocturna de hoy se represará "La Geisha", cuyo éxito de anoche está demostrando que Maresca-Lubrasa ha triunfado ampliamente proporcionando un espectáculo artístico de primera clase.

En la función nocturna de hoy se represará "La Geisha", cuyo éxito de anoche está demostrando que Maresca-Lubrasa ha triunfado ampliamente proporcionando un espectáculo artístico de primera clase.

En la función nocturna de hoy se represará "La Geisha", cuyo éxito de anoche está demostrando que Maresca-Lubrasa ha triunfado ampliamente proporcionando un espectáculo artístico de primera clase.

En la función nocturna de hoy se represará "La Geisha", cuyo éxito de anoche está demostrando que Maresca-Lubrasa ha triunfado ampliamente proporcionando un espectáculo artístico de primera clase.

En la función nocturna de hoy se represará "La Geisha", cuyo éxito de anoche está demostrando que Maresca-Lubrasa ha triunfado ampliamente proporcionando un espectáculo artístico de primera clase.

En la función nocturna de hoy se represará "La Geisha", cuyo éxito de anoche está demostrando que Maresca-Lubrasa ha triunfado ampliamente proporcionando un espectáculo artístico de primera clase.

En la función nocturna de hoy se represará "La Geisha", cuyo éxito de anoche está demostrando que Maresca-Lubrasa ha triunfado ampliamente proporcionando un espectáculo artístico de primera clase.

En la función nocturna de hoy se represará "La Geisha", cuyo éxito de anoche está demostrando que Maresca-Lubrasa ha triunfado ampliamente proporcionando un espectáculo artístico de primera clase.

En la función nocturna de hoy se represará "La Geisha", cuyo éxito de anoche está demostrando que Maresca-Lubrasa ha triunfado ampliamente proporcionando un espectáculo artístico de primera clase.

En la función nocturna de hoy se represará "La Geisha", cuyo éxito de anoche está demostrando que Maresca-Lubrasa ha triunfado ampliamente proporcionando un espectáculo artístico de primera clase.

En la función nocturna de hoy se represará "La Geisha", cuyo éxito de anoche está demostrando que Maresca-Lubrasa ha triunfado ampliamente proporcionando un espectáculo artístico de primera clase.

En la función nocturna de hoy se represará "La Geisha", cuyo éxito de anoche está demostrando que Maresca-Lubrasa ha triunfado ampliamente proporcionando un espectáculo artístico de primera clase.

En la función nocturna de hoy se represará "La Geisha", cuyo éxito de anoche está demostrando que Maresca-Lubrasa ha triunfado ampliamente proporcionando un espectáculo artístico de primera clase.

En la función nocturna de hoy se represará "La Geisha", cuyo éxito de anoche está demostrando que Maresca-Lubrasa ha triunfado ampliamente proporcionando un espectáculo artístico de primera clase.

En la función nocturna de hoy se represará "La Geisha", cuyo éxito de anoche está demostrando que Maresca-Lubrasa ha triunfado ampliamente proporcionando un espectáculo artístico de primera clase.

En la función nocturna de hoy se represará "La Geisha", cuyo éxito de anoche está demostrando que Maresca-Lubrasa ha triunfado ampliamente proporcionando un espectáculo artístico de primera clase.

En la función nocturna de hoy se represará "La Geisha", cuyo éxito de anoche está demostrando que Maresca-Lubrasa ha triunfado ampliamente proporcionando un espectáculo artístico de primera clase.

En la función nocturna de hoy se represará "La Geisha", cuyo éxito de anoche está demostrando que Maresca-Lubrasa ha triunfado ampliamente proporcionando un espectáculo artístico de primera clase.

En la función nocturna de hoy se represará "La Geisha", cuyo éxito de anoche está demostrando que Maresca-Lubrasa ha triunfado ampliamente proporcionando un espectáculo artístico de primera clase.

En la función nocturna de hoy se represará "La Geisha", cuyo éxito de anoche está demostrando que Maresca-Lubrasa ha triunfado ampliamente proporcionando un espectáculo artístico de primera clase.

En la función nocturna de hoy se represará "La Geisha", cuyo éxito de anoche está demostrando que Maresca-Lubrasa ha triunfado ampliamente proporcionando un espectáculo artístico de primera clase.

En la función nocturna de hoy se represará "La Geisha", cuyo éxito de anoche está demostrando que Maresca-Lubrasa ha triunfado ampliamente proporcionando un espectáculo artístico de primera clase.

En la función nocturna de hoy se represará "La Geisha", cuyo éxito de anoche está demostrando que Maresca-Lubrasa ha triunfado ampliamente proporcionando un espectáculo artístico de primera clase.

En la función nocturna de hoy se represará "La Geisha", cuyo éxito de anoche está demostrando que Maresca-Lubrasa ha triunfado ampliamente proporcionando un espectáculo artístico de primera clase.

En la función nocturna de hoy se represará "La Geisha", cuyo éxito de anoche está demostrando que Maresca-Lubrasa ha triunfado ampliamente proporcionando un espectáculo artístico de primera clase.

En la función nocturna de hoy se represará "La Geisha", cuyo éxito de anoche está demostrando que Maresca-Lubrasa ha triunfado ampliamente proporcionando un espectáculo artístico de primera clase.

En la función nocturna de hoy se represará "La Geisha", cuyo éxito de anoche está demostrando que Maresca-Lubrasa ha triunfado ampliamente proporcionando un espectáculo artístico de primera clase.

En la función nocturna de hoy se represará "La Geisha", cuyo éxito de anoche está demostrando que Maresca-Lubrasa ha triunfado ampliamente proporcionando un espectáculo artístico de primera clase.

En la función nocturna de hoy se represará "La Geisha", cuyo éxito de anoche está demostrando que Maresca-Lubrasa ha triunfado ampliamente proporcionando un espectáculo artístico de primera clase.

En la función nocturna de hoy se represará "La Geisha", cuyo éxito de anoche está demostrando que Maresca-Lubrasa ha triunfado ampliamente proporcionando un espectáculo artístico de primera clase.

En la función nocturna de hoy se represará "La Geisha", cuyo éxito de anoche está demostrando que Maresca-Lubrasa ha triunfado ampliamente proporcionando un espectáculo artístico de primera clase.

En la función nocturna de hoy se represará "La Geisha", cuyo éxito de anoche está demostrando que Maresca-Lubrasa ha triunfado ampliamente proporcionando un espectáculo artístico de primera clase.

En la función nocturna de hoy se represará "La Geisha", cuyo éxito de anoche está demostrando que Maresca-Lubrasa ha triunfado ampliamente proporcionando un espectáculo artístico de primera clase.

En la función nocturna de hoy se represará "La Geisha", cuyo éxito de anoche está demostrando que Maresca-Lubrasa ha triunfado ampliamente proporcionando un espectáculo artístico de primera clase.

En la función nocturna de hoy se represará "La Geisha", cuyo éxito de anoche está demostrando que Maresca-Lubrasa ha triunfado ampliamente proporcionando un espectáculo artístico de primera clase.

En la función nocturna de hoy se represará "La Geisha", cuyo éxito de anoche está demostrando que Maresca-Lubrasa ha triunfado ampliamente proporcionando un espectáculo artístico de primera clase.

En la función nocturna de hoy se represará "La Geisha", cuyo éxito de anoche está demostrando que Maresca-Lubrasa ha triunfado ampliamente proporcionando un espectáculo artístico de primera clase.

En la función nocturna de hoy se represará "La Geisha", cuyo éxito de anoche está demostrando que Maresca-Lubrasa ha triunfado ampliamente proporcionando un espectáculo artístico de primera clase.

En la función nocturna de hoy se represará "La Geisha", cuyo éxito de anoche está demostrando que Maresca-Lubrasa ha triunfado ampliamente proporcionando un espectáculo artístico de primera clase.

En la función nocturna de hoy se represará "La Geisha", cuyo éxito de anoche está demostrando que Maresca-Lubrasa ha triunfado ampliamente proporcionando un espectáculo artístico de primera clase.

En la función nocturna de hoy se represará "La Geisha", cuyo éxito de anoche está demostrando que Maresca-Lubrasa ha triunfado ampliamente proporcionando un espectáculo artístico de primera clase.

En la función nocturna de hoy se represará "La Geisha", cuyo éxito de anoche está demostrando que Maresca-Lubrasa ha triunfado ampliamente proporcionando un espectáculo artístico de primera clase.

En la función nocturna de hoy se represará "La Geisha", cuyo éxito de anoche está demostrando que Maresca-Lubrasa ha triunfado ampliamente proporcionando un espectáculo artístico de primera clase.

En la función nocturna de hoy se represará "La Geisha", cuyo éxito de anoche está demostrando que Maresca-Lubrasa ha triunfado ampliamente proporcionando un espectáculo artístico de primera clase.

En la función nocturna de hoy se represará "La Geisha", cuyo éxito de anoche está demostrando que Maresca-Lubrasa ha triunfado ampliamente proporcionando un espectáculo artístico de primera clase.

En la función nocturna de hoy se represará "La Geisha", cuyo éxito de anoche está demostrando que Maresca-Lubrasa ha triunfado ampliamente proporcionando un espectáculo artístico de primera clase.

En la función nocturna de hoy se represará "La Geisha", cuyo éxito de anoche está demostrando que Maresca-Lubrasa ha triunfado ampliamente proporcionando un espectáculo artístico de primera clase.

En la función nocturna de hoy se represará "La Geisha", cuyo éxito de anoche está demostrando que Maresca-Lubrasa ha triunfado ampliamente proporcionando un espectáculo artístico de primera clase.

En la función nocturna de hoy se represará "La Geisha", cuyo éxito de anoche está demostrando que Maresca-Lubrasa ha triunfado ampliamente proporcionando un espectáculo artístico de primera clase.

En la función nocturna de hoy se represará "La Geisha", cuyo éxito de anoche está demostrando que Maresca-Lubrasa ha triunfado ampliamente proporcionando un espectáculo artístico de primera clase.

En la función nocturna de hoy se represará "La Geisha", cuyo éxito de anoche está demostrando que Maresca-Lubrasa ha triunfado ampliamente proporcionando un espectáculo artístico de primera clase.

En la función nocturna de hoy se represará "La Geisha", cuyo éxito de anoche está demostrando que Maresca-Lubrasa ha triunfado ampliamente proporcionando un espectáculo artístico de primera clase.

En la función nocturna de hoy se represará "La Geisha", cuyo éxito de anoche está demostrando que Maresca-Lubrasa ha triunfado ampliamente proporcionando un espectáculo artístico de primera clase.

En la función nocturna de hoy se represará "La Geisha", cuyo éxito de anoche está demostrando que Maresca-Lubrasa ha triunfado ampliamente proporcionando un espectáculo artístico de primera clase.

En la función nocturna de hoy se represará "La Geisha", cuyo éxito de anoche está demostrando que Maresca-Lubrasa ha triunfado ampliamente proporcionando un espectáculo artístico de primera clase.

PRINCIPAL - HOY

UNA COMEDIA MUSICAL QUE SIN EXAGERACION PUEDE SER COMPARADA A "LA MELODIA DE BROADWAY" Y QUE NOS DICE COMO VIVEN Y COMO AMAN LAS MUJERES DE HOY LOCAS POR EL LUJO Y LOS GOCES

HIJOS DEL PLACER



CON
Lawrence Gray, Helen Johnson y Wynne Gibson

SCENAS DE GRANDES ESPECTACULOS TEATRALES — BAILE — CANTO — DIALOGO

Oiga Ud. música modernísima en esta elegante película, y las siguientes canciones: "Una pareja de pinches", "Polvo", "Todo es para ti" "Penas de mujer".

Boletería abierta todo el día

GRAN ESTRENO DE LA MARCA INCOMPARABLE
Metro - Goldwyn

Mayer



Mayer

M

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES
Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES INC.

EL PRESUNTO "DUMPING"
DE LOS PRODUCTORES ANGLO-ALEMANES DE SULFATO SINTETICO EN EL JAPON

LONDRES 21.—El corresponsal de la "Exchange Telegraph Co." en Tokio, informa que a raíz del debate habido ayer en el Gabinete sobre la denuncia de un presunto "dumping" (inundación de los mercados por productos extranjeros) de los productores anglo-alemanes de sulfato de amonio ha sido presentada una ley al parlamento por la cual se explica una elevada multa y se sanciona en diversas formas a los industriales que acepten la reducción de la producción y la fijación de precios que no sean autorizados oficialmente. Esta ley se debe en parte a un acuerdo preliminar entre los importadores y los productores japoneses de fertilizantes anulado ayer después de una advertencia oficial.—(U. P.)

PERU

Los estudiantes se apoderaron nuevamente de la Universidad de San Marcos, y allí están sitiados.

LIMA, 21.—Los estudiantes tomaron nuevamente posesión de la Universidad de San Marcos. Se proponen permanecer allí hasta que el problema de la reforma de la Universidad sea resuelto por el Gobierno al acuerdo con los deseos de los estudiantes.

Como se recordará, los estudiantes se declararon en huelga y se apoderaron de la Universidad por las mismas razones que en la primera quincena de octubre pasada una fuerza de policías y del Ejército los han sitiado y no pueden ser ayudados por sus compañeros desde el exterior y no reciben alimentos ni raciones de cama.

El 10 de octubre los estudiantes observaron una protesta generalizada y la designación por el Gobierno de un comité de 7 profesores y 7 estudiantes encargado de estudiar las reformas proyectadas.

El informe del comité, enviado por el Gobierno a las autoridades universitarias, fué objecionado por los estudiantes, lo cual dio origen a la nueva rebelión estudiantil. Así lo indica un manifiesto lanzado por la Federación de Estudiantes peruanos.—(U. P.)

LIMA, 21.—La policía cortó los servicios de alumbrado y agua potable de la Universidad y no permite que otros estudiantes se acerquen al edificio.—(U. P.)

LIMA, 21.—Alrededor de un cen-

Wickersham desmiente que Hoover haya influido en las resoluciones que adoptó la Comisión que PRESIDIO

WASHINGTON, 21.—Mr. Wickersham ha publicado una declaración

Vendedor

Necesitas vendedor competente en el ramo de vidrios, condecorados de la plaza o de la zona Santiago-Concepción. Exigimos certificados de competencia y honestidad.

Dirígete únicamente por escrito a:

CASILLA 88 D.

Int.-24.—En.

CON ESTE CUPON ECONOMIZA PLATA.



COMPREHO A SUS AMIGOS Y PODRA JUGAR UN DECIMO DE LOTERIA POR SOLO UN PESO.

Lt.-X.



Aceites y Grasas LUBRICANTES

SON LOS QUE DAN LA PELICULA DE PROTECCION EVITANDO EL CALOR Y LA FRICCION

Lt.-G.

DEFUNCION
Ayer ha dejado de existir nuestra querida madre DORALISA JIMENEZ V. DE J. Rogamos a sus relaciones y las nuestras acompañarla en su retiro al Cementerio General hoy, a las 5 P. M.
El cortejo partirá de Monte Carmelo 33 (Población Gráfica). Sus hijos—Eduardo, Mannel, Inés y Margarita. Df.-X.

LA CENTRAL
POMPAS FUNEBRES
MERCEZ 799, ESQ. SAN ANTONIO.—TELEFONO 86395
ABIERTO DIA Y NOCHE DURANTE TODO EL AÑO

EL CONSEJO DE LA LIGA DE LAS NACIONES SE OCUPO DE LA CONTROVERSIAS GERMANO - POLACA SOBRE TRATAMIENTO DE LAS MINORIAS ALEMANAS

CURTIS LEYO UN LARGO DOCUMENTO EN QUE SE EXPONEN LOS ABUSOS COMETIDOS POR LOS POLACOS Y SE PIDE UN CASTIGO PARA LOS CULPABLES.—ZALESKI REFUTO LA MAYORIA DE LAS ACUSACIONES DEL MINISTRO ALEMÁN Y EXPUSO LOS HECHOS TAL COMO HABIAN OCURRIDO.—CONTRARIAMENTE A LO QUE SE ESPERABA, REINO DURANTE EL DEBATE UNA GRAN ARMONIA.

GINEBRA, 21.—Al iniciarse la sesión de hoy del Consejo de la Liga el Ministro Curtius abrió el debate sobre la cuestión polaco-alemana con la lectura de un extenso documento en el cual se establecieron acusaciones de terrorismo y violencia contra la minoría alemana en Polonia.

El debate se inició sobre la base de tres documentos principales: primero la protesta de Alemania a la Liga de las Naciones, en que severa se acusa a los ministros de la Situación Superior han sido privadas del sufragio mediante actos de violencia en flagrante violación de la Convención de Ginebra de 1922; segundo, la protesta de la Deutscher Volksbund, en que detalla con pruebas documentadas los actos de violencia y cruelidad de los polacos, y tercero, la respuesta de Polonia, en que asegura que las fuentes alemanas de información son erróneas.—(U. P.)

GINEBRA, 21.—Curtius pidió justicia para la minoría alemana en el debate de la Liga y apoyó su postura con la cita de incidentes sangrientos en que se cometió toda clase de atrocidades.

Acuso en forma definida de existir un sistema organizado de terrorismo de que se organiza una época de terrorismo especial durante las elecciones; que se había determinado definitivamente de asentar un golpe de muerte a la minoría alemana; y de la inacción de los funcionarios.

Curtius sostuvo que la Convención de la Liga había sido evidentemente violada por el Comité "que se erige en su contraventido a los funcionarios de la Federación polaca de insurgentes y se exija a Polonia que cumpla con las disposiciones de la convención sobre minorías y que ese cumplimiento sea garantizado por esa parte, por otro motivo, la situación continuamente amenazada y sin protección".—(U. P.)

GINEBRA, 21.—El Ministro de Relaciones de Polonia, Zaleski, refutó la mayoría de las acusaciones de Curtius y declaró que "las elecciones habían sido, naturalmente, reñidas" y que los tribunales polacos habían juzgado 120 casos y hallado culpables a los que se les había aplicado castigo o censurado.

"Las acusaciones de intervención política contra una organización paramilitar han sido castigadas con las sanciones más severas y se ha procedido a castigar los funcionarios culpables y se ha pagado o se paga indemnizaciones a las víctimas de tales atropellos."

"Puedo asegurar al Consejo que el Gobierno de Polonia está haciendo cuanto es posible lo que aligea fundamentalmente a la minoría alemana y perseguiremos con energía y sin compasión a todos los que en el futuro sean responsables de desordenes en la Silesia Superior".—(U. P.)

GINEBRA, 21.—No satisfecho con la respuesta del Ministro de Relaciones Exteriores de Polonia, Zaleski, Curtius, reanudó sus ataques contra los métodos electorales seguidos por el Gobierno polaco, y ofreció nuevas pruebas documentales sobre los pretendidos actos de terrorismo.

Manifestó que el número de alemanes borradados de los registros era de 4,570 y no 30,000 como se había asegurado.

Refiriéndose a la Convención de Ginebra, Curtius dijo que "en los articulos 75 y 83 han sido violados, y éstos conciernen únicamente a la legislación polaca. Los autores de esas

La epidemia de influenza se está extendiendo a toda Europa

En Gran Bretaña mueren cien personas cada semana.—En Berlín, el número de enfermos se ha decuplicado últimamente.—Efectos de la epidemia en Francia.

LONDRES, 21.—Se calcula que la epidemia de influenza se ha extendido en los últimos días, cause un promedio de casi muertes semanales en Gran Bretaña. Esta epidemia se extiende a 12,000 personas. Se añade que el gran número de funcionarios enfermos afecta las labores administrativas en esa capital.

De París comunican que no hay cifras oficiales sobre el número de enfermos. Sin embargo, los periodistas dicen que se ha incrementado el 10 por ciento de los empleados del 10 por ciento de los empleados del Sena y que los servicios postales de Tolosa están parcialmente paralizados por los estragos que hace la epidemia entre el personal.

En Madrid se anuncia que la epidemia se presenta con caracteres suaves en todo el país. Afecta especialmente a los centros de población, en donde los enfermos, el 80 por ciento de los habitantes, están enfermos. El número de defunciones es escaso. Se añade que el Ministerio del Trabajo y varios diputados y políticos están enfermos.

Los monárquicos preparan un gran banquete político en Barcelona, los "Jóvenes Monárquicos", proyectan una manifestación igual en Madrid.

Entretanto, se está efectuando aquí una distribución clandestina de carteles, en los cuales se pide a los amigos y admiradores del capitán Galán, líder de la rebelión de Jaca, que rindan homenaje a su memoria en su casa de Madrid el 23.—(U. P.)

de la repartición. Se añade que MM. Cheron, Tardieu y Herriot, se encuentran enfermos; pero que mejoran su estado.

Desde Madrid se anuncia que la epidemia se presenta con caracteres suaves en todo el país. Afecta especialmente a los centros de población, en donde los enfermos, el 80 por ciento de los habitantes, están enfermos. El número de defunciones es escaso. Se añade que el Ministerio del Trabajo y varios diputados y políticos están enfermos.

Los hidrocarburos italianos estaban remolcados hacia la base naval de aviación de la isla del Gobernador, en vista del peligrooso clima de la bahía de Botafogo.—(U. P.)

Por tercera vez, desde la revolución de agosto último, se establece en el Perú una censura de las noticias para el exterior.

Esta vez se debe tal resolución a los sucesos ocurridos el 4 del corriente.

Propósitos que guían al Gobierno.

LIMA, 21.—Un disturbio promovido durante un partido de fútbol que se jugó en el Estadio Nacional, el 4 del presente mes, ha inducido al Gobierno a establecer una nueva censura sobre las informaciones cablegráficas destinadas al exterior.

El agente que inició el disturbio dimidió tarde el 4 del presente mes para dictar las noticias sobre los disturbios a los cuales fue

Todos los mensajes estuvieron sometidos a examen por varios días durante el mandato del comisionado el señor López, quien pidió que se cancelara la censura.

Los "húmedos" están casi unánimemente de acuerdo en que el informe de la Comisión demuestra que la ley prohíbe lo práctico, en tanto que el comienzo de los "secos" varía desde la aprobación hasta la aprobación.

Ninguno de las dos bandas espresa resultados inmediatos y tangibles; pero no cree que la batalla sobre la posibilidad se librará en mayor escala durante la elección presidencial de 1932.

Se considera que, entrando, el informe del Comisión para los discursos del Congreso y del próximo, pero no se podrá adoptar ninguna decisión mientras no se conozcan los resultados de las elecciones presidenciales de 1932.—(U. P.)

WASHINGTON, 21.—En sesión de hoy del Senado, Mr. Tydings, de Maryland, presentó una moción en que pide que la corporación efectúe una investigación sobre el proceso que siguió la Comisión Wickersham para llegar a sus conclusiones.—(U. P.)

WASHINGTON, 21.—En sesión de hoy del Senado, Mr. Tydings, de Maryland, presentó una moción en que pide que la corporación efectúe una investigación sobre el proceso que siguió la Comisión Wickersham para llegar a sus conclusiones.—(U. P.)

Los "húmedos" están casi unánimemente de acuerdo en que el informe de la Comisión demuestra que la ley prohíbe lo práctico, en tanto que el comienzo de los "secos" varía desde la aprobación hasta la aprobación.

Ninguno de las dos bandas espresa resultados inmediatos y tangibles; pero no cree que la batalla sobre la posibilidad se librará en mayor escala durante la elección presidencial de 1932.

Se considera que, entrando, el informe del Comisión para los discursos del Congreso y del próximo, pero no se podrá adoptar ninguna decisión mientras no se conozcan los resultados de las elecciones presidenciales de 1932.—(U. P.)

WASHINGTON, 21.—En sesión de hoy del Senado, Mr. Tydings, de Maryland, presentó una moción en que pide que la corporación efectúe una investigación sobre el proceso que siguió la Comisión Wickersham para llegar a sus conclusiones.—(U. P.)

Los "húmedos" están casi unánimemente de acuerdo en que el informe de la Comisión demuestra que la ley prohíbe lo práctico, en tanto que el comienzo de los "secos" varía desde la aprobación hasta la aprobación.

Ninguno de las dos bandas espresa resultados inmediatos y tangibles; pero no cree que la batalla sobre la posibilidad se librará en mayor escala durante la elección presidencial de 1932.

Se considera que, entrando, el informe del Comisión para los discursos del Congreso y del próximo, pero no se podrá adoptar ninguna decisión mientras no se conozcan los resultados de las elecciones presidenciales de 1932.—(U. P.)

WASHINGTON, 21.—En sesión de hoy del Senado, Mr. Tydings, de Maryland, presentó una moción en que pide que la corporación efectúe una investigación sobre el proceso que siguió la Comisión Wickersham para llegar a sus conclusiones.—(U. P.)

Los "húmedos" están casi unánimemente de acuerdo en que el informe de la Comisión demuestra que la ley prohíbe lo práctico, en tanto que el comienzo de los "secos" varía desde la aprobación hasta la aprobación.

Ninguno de las dos bandas espresa resultados inmediatos y tangibles; pero no cree que la batalla sobre la posibilidad se librará en mayor escala durante la elección presidencial de 1932.

Se considera que, entrando, el informe del Comisión para los discursos del Congreso y del próximo, pero no se podrá adoptar ninguna decisión mientras no se conozcan los resultados de las elecciones presidenciales de 1932.—(U. P.)

WASHINGTON, 21.—En sesión de hoy del Senado, Mr. Tydings, de Maryland, presentó una moción en que pide que la corporación efectúe una investigación sobre el proceso que siguió la Comisión Wickersham para llegar a sus conclusiones.—(U. P.)

Los "húmedos" están casi unánimemente de acuerdo en que el informe de la Comisión demuestra que la ley prohíbe lo práctico, en tanto que el comienzo de los "secos" varía desde la aprobación hasta la aprobación.

Ninguno de las dos bandas espresa resultados inmediatos y tangibles; pero no cree que la batalla sobre la posibilidad se librará en mayor escala durante la elección presidencial de 1932.

Se considera que, entrando, el informe del Comisión para los discursos del Congreso y del próximo, pero no se podrá adoptar ninguna decisión mientras no se conozcan los resultados de las elecciones presidenciales de 1932.—(U. P.)

WASHINGTON, 21.—En sesión de hoy del Senado, Mr. Tydings, de Maryland, presentó una moción en que pide que la corporación efectúe una investigación sobre el proceso que siguió la Comisión Wickersham para llegar a sus conclusiones.—(U. P.)

Los "húmedos" están casi unánimemente de acuerdo en que el informe de la Comisión demuestra que la ley prohíbe lo práctico, en tanto que el comienzo de los "secos" varía desde la aprobación hasta la aprobación.

Ninguno de las dos bandas espresa resultados inmediatos y tangibles; pero no cree que la batalla sobre la posibilidad se librará en mayor escala durante la elección presidencial de 1932.

Se considera que, entrando, el informe del Comisión para los discursos del Congreso y del próximo, pero no se podrá adoptar ninguna decisión mientras no se conozcan los resultados de las elecciones presidenciales de 1932.—(U. P.)

WASHINGTON, 21.—En sesión de hoy del Senado, Mr. Tydings, de Maryland, presentó una moción en que pide que la corporación efectúe una investigación sobre el proceso que siguió la Comisión Wickersham para llegar a sus conclusiones.—(U. P.)

Los "húmedos" están casi unánimemente de acuerdo en que el informe de la Comisión demuestra que la ley prohíbe lo práctico, en tanto que el comienzo de los "secos" varía desde la aprobación hasta la aprobación.

Ninguno de las dos bandas espresa resultados inmediatos y tangibles; pero no cree que la batalla sobre la posibilidad se librará en mayor escala durante la elección presidencial de 1932.

Se considera que, entrando, el informe del Comisión para los discursos del Congreso y del próximo, pero no se podrá adoptar ninguna decisión mientras no se conozcan los resultados de las elecciones presidenciales de 1932.—(U. P.)

WASHINGTON, 21.—En sesión de hoy del Senado, Mr. Tydings, de Maryland, presentó una moción en que pide que la corporación efectúe una investigación sobre el proceso que siguió la Comisión Wickersham para llegar a sus conclusiones.—(U. P.)

Los "húmedos" están casi unánimemente de acuerdo en que el informe de la Comisión demuestra que la ley prohíbe lo práctico, en tanto que el comienzo de los "secos" varía desde la aprobación hasta la aprobación.

Ninguno de las dos bandas espresa resultados inmediatos y tangibles; pero no cree que la batalla sobre la posibilidad se librará en mayor escala durante la elección presidencial de 1932.



VALPARAISO

Vida social porteña y viñamarina

VIAJEROS.—Se encuentra en Viña del Mar don Federico Helfmann. —Pasa una temporada en Viña del Mar don Jenaro Prieto y familia. —A Santiago se ha dirigido el conde Pierre de la Boissiere. —Se encuentra en Viña del Mar don Alfredo Freund. —Pasa una temporada en Quinteiro la familia argentina De Carreto.

GINGER - ALE



COCHRANE

El domingo 25 correrán los siguientes

TRENES EXCURSIONISTAS

A CARTAGENA: Sale de Alameda a las 7.00 A. M. (1)

Sale de Alameda a las 7.20 A. M.

EL PASAJE DE IDA Y REGRESO VALE:

\$ 18.00 en 1.a clase - \$ 12.00 en 3.a clase

(1) Este tren partirá tan pronto se complete, sin esperar la hora de itinerario.

A VALPARAISO: Sale de Mapocho a las 7.00 A. M.

EL PASAJE DE IDA Y REGRESO VALE:

\$ 32.00 en 1.a clase - \$ 15.00 en 3.a clase

A PAPUDO: Sale de Mapocho a las 7.00 A. M.

EL PASAJE DE IDA Y REGRESO VALE:

\$ 32.00 en 1.a clase - \$ 15.00 en 3.a clase

Los boletos para estos trenes están en venta desde el viernes.

EL JEFE DPTO. TRANSPORTES.

Lt.-24-En.

COMPANIAS FRANCESAS DE NAVEGACION

PROXIMAS SALIDAS DE BUENOS AIRES

A EUROPA en 13 días, vía Brasil, Lisboa, Vigo y Burdeos, por los transatlánticos de gran lujo:	LUTETIA 25 de marzo
MASSILIA 4 de febrero	MASSILIA 18 de abril
A MARSELLA en 18 días, con escalas en Brasil, Dakar, España y Génova:	
ALISINA 1 de febrero	MENDOZA 1 de marzo
CAMPANA 13 de febrero	FLORIDA 13 de marzo
VAPORES MIXTOS, precios económicos, vía Brasil, Portugal, España y Francia:	EUBEE 27 de febrero
SWIATOWID 12 de febrero	FORMOSA 13 de marzo
LIPARL 16 de febrero	
UNICOS AGENTES GENERALES PARA CHILE:	
E. METTAIS & HIJO	
AGUSTINAS 942 — SANTIAGO — CASILLA 1927	



Blue Star Line

El único servicio de vapores de lujo exclusivamente para pasajeros de primera clase entre Buenos Aires y Europa.

Satisface al viajero más exigente

Puertos de escala: Montevideo, Santos, Rio de Janeiro, San Vicente, Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.

PROXIMAS SALIDAS DE BUENOS AIRES:

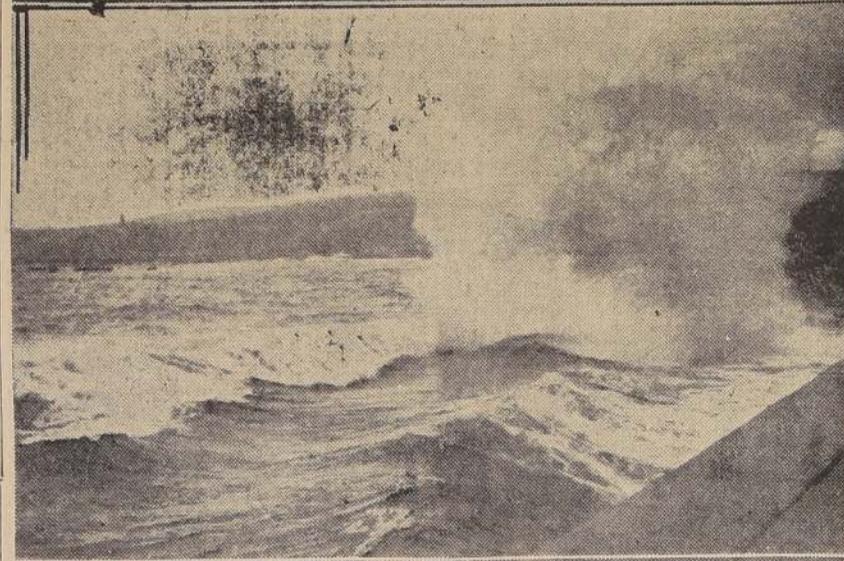
"AVELONA STAR".	Enero 29
"AVILA STAR".	Febrero 12
"ALMENDRA STAR".	Febrero 26
"ANDALUCIA".	Marzo 19

GEO. C. KENRICK y Co.

Viajando: Calle Blanco 737 — Casilla 425. — Telégrafos: Santiago: calle Agustinas 1109. — Casilla 127. — "Kenrick" Vap.—G.

Fuerte oleaje y vientos del norte azotaron ayer la bahía

A consecuencias del mal tiempo se suspendió el tránsito de embarcaciones menores. — Se interrumpieron por una hora los servicios eléctricos. — Temporal de viento en Quilpué y Villa Alemana



Un aspecto del fuerte oleaje, frente a Bellavista, durante la marejada de ayer en la bahía,

hubieron de redoblar sus anclas en la bahía, como también algunos vapores de la compañía sudamericana que se encontraban con sus flujos apagados anclados fuera de la bahía.

Por este mismo motivo dos barcos carboneros salieron a la gira marañera a capear el mal tiempo.

PARALIZACION DE LOS SERVICIOS ELECTRICOS

Minutos antes de las 2 de la tarde se paralizaron totalmente, con el consiguiente perjuicio para el público y el comercio, todos los servicios eléctricos de Valparaíso y Viña del Mar, inclusive el de tránsito.

Algunos informes en la Compañía indican que la interrupción se debió a desperfectos en la planta central a consecuencia del fuerte viento reinante. Los servicios se prosiguieron.

EN LA PLATA

Poco después de las cinco de la tarde llovío con cierta intensidad en el puerto, que es la última señal de la tarde. El boletín meteorológico anuncia buen tiempo para las próximas 24 horas.

EDIFICIO DE LOS SERVICIOS ELECTRICOS

En previsión de posibles accidentes se acuarteló el cuerpo de salvavidas, saliendo a recorrer la bahía el viernes, viernes que comanda el capitán Christianse.

LA LLUVIA DE LA TARDE

Poco después de las cinco de la tarde llovío con cierta intensidad en el puerto, que es la última señal de la tarde. El boletín meteorológico anuncia buen tiempo para las próximas 24 horas.

EDIFICIO DE LOS SERVICIOS ELECTRICOS

Panamá. Esperado en Valparaíso, febrero 22.

Pearl Branch, sale de Iquique enero 19 en viaje de regreso a Europa vía puertos peruanos y Panamá.

Pearl Branch, sale de Magallanes enero 16 en viaje de regreso a Europa.

Poplar Branch, en Inglaterra.

Poplar Branch, llega a Cristóbal en el 15 de febrero, vía Puerto en África Iquique el 26 de enero. Tocopilla 27. Antofagasta el 10 y Valparaíso el 6 de febrero. Regresará a Europa vía Magallanes, tocando en San Antonio el 9. Talcahuano 10. Corral 12. Port. Bories 18 y Magallanes el 25 de febrero.

Lórica saldrá de Liverpool el 10 de marzo para Río de Janeiro, Montevideo, Magallanes y puertos chilenos.

Poplar Branch, en Inglaterra.

Poplar Branch, llega a Cristóbal en el 15 de febrero.

Poplar Branch, sale de Iquique el 26 de enero, viernes 27.

Santa Rita, llegará hoy a Antofagasta en viaje al norte.

Santa Clara, salió 21 de Talcahuano el 10 de febrero.

Atacama, en viaje a puertos brasileros.

Chile, en viaje a Corral e intermedios, salió de Valparaíso el jueves 26 para regresar el viernes 30 para Iquique e intermedios.

Talca, en Antofagasta en viaje a Iquique. Llega a Valparaíso el lunes 26 para regresar el viernes 27.

Santa Rita, llegará hoy a Antofagasta en viaje al norte.

Santa Clara, salió 21 de Talcahuano el 10 de febrero.

Santa Clara, salió de Nueva York el 10 de enero, llegará a Arica el 29 Cuzco, saldrá de Tocopilla hoy para Antofagasta.

Chile, debe llegar a Arica el 28. Cacique, debe llegar a Arica alrededor del 26 de enero.

Cochabambinos, saldrá de Pedro el 9 de enero, llegará a Arica alrededor del 10 de febrero.

Nosa Chief, llegará a Tocopilla el viernes 26 de enero y a Iquique el 27.

Nosa Queen, llegará a Arica alrededor del 24 de enero y a Valparaíso el 25.

Bokuyo Maru, llegó 21 a Iquique y Oroya, mañana a Balboa en viaje a Europa.

Oribe, en Liverpool.

Oribe, llegó en 1930 a Valparaíso el 14 de enero y a Valparaíso el 17 a Valparaíso el 14 de febrero.

Orduna, llega mañana a Río Janeiro, a Magallanes el 14 de febrero.

Corral, Corral 12. Talcahuano 10. San Antonio 11 y a Valparaíso el 12 de febrero.

Oropesa, navega entre Vigo y Bermudas. Llega Arica el 15 de febrero. Iquique 16. Antofagasta 17 y a Valparaíso el 18.

Lorica, llegó a Liverpool el 11 de enero.

Lobos, salió de Magallanes el 7 de enero, llegó a Puerto Stanley y Europa.

Lautaro, salió 13 Tocopilla el 26 de enero para seguir a Valparaíso el 27.

Loreto, saldrá de Liverpool el 24 de enero de Londres mism., el 14 de enero para Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso, Santiago, Talcahuano y Corral. Regresará vía Magallanes.

Maestranza, salió de Liverpool el 20 de enero para Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso, Santiago, Talcahuano y Corral. Regresará vía Magallanes.

Mapie Branch, salió de Liverpool el 20 de enero para seguir vía de regreso a Europa.

Mapie Branch, leva llegar a Valparaíso el 20 de enero para seguir a Europa vía los Estrechos de Magallanes.

Cherry Branch, salió de Paita el 24 de enero en viaje de regreso a Europa vía Panamá.

Elder Branch, en Inglaterra.

INFORMACIONES

DE NUESTRAS CORRESPONDENCIAS RECIBIDAS POR
TELEGRAFO CORREO Y TELEFONO

DE PROVINCIAS

Abundante corriente subterránea de agua habría hallado un yaricocha al Oriente de Pica

Sería la misma que buscó infructuosamente el cura Frederick, hace quince años. — La misteriosa ciencia de los "aimaráis". — El indio Colquehuanca no habla.

PINTADOS, 21. — Sensación ha producido en este pueblo la noticia de que se habría descubierto una vertiente de agua tres kilómetros al oriente de los baños del Resbaladero, que están situados en el valle de Pica. Este manantial, cuya existencia se presentó, habría sido descubierto por el indio Colquehuanca, por procedimientos misteriosos, los mismos que utilizaron sus antepasados en tiempos inmemoriales, para localizar las corrientes subterráneas que dan agua para regar los valles de Pachica, Matilla, Mamiña, Sibaya y otros, que son fértiles oasis en medio del desierto.

LOS SONDAJES DEL CURA FREDERICK

El cura Frederick, que fué párroco de Pica hace quince años, es una de las personas que más ha confiado en la existencia de una corriente subterránea de agua en esa parte donde Colquehuanca habría nacido, habiendo, es decir, al oriente del valle de Pica.

Creía el sacerdote que el Chilín, ese chorro de agua helada que brota de una roca colocada en alto y que cae dentro de la poza tibia del Resbaladero, con una lluvia no subterránea, que correría algunos kilómetros hacia el este. Y tenía el cura Frederick el propósito de desentrañar la corriente subterránea para proporcionar de agua a qualche agua potable más abundante de mejor calidad que la que en esa época, hace quince años, lo surtía la empresa Inglesa The Tarapaca Works Co.

Fracaso el buen párroco, no tuvieron éxito sus exploraciones y no quedaron en ellas más rastros que algunos profundos pozos abiertos en el desierto, con una lluvia de los polos apoyándose que sostienen los malacates con que se extraía la tierra, y que se encuentran ahora de trechos en trecho semienterrados en la arena y corriendo.

En los ratos que le dejaba libre el desempeño de su santo ministerio, el cura Frederick se iba a examinar el chorro del Chilín. Hacía triangulaciones para averiguar aproximadamente su dirección, media la presión del agua y analizaba sus sales, para determinar.

CONEPCION

Miles de personas asistieron a las fiestas de San Sebastián las cuales fueron presididas por el Obispo Fuenzalida

CONEPCION, 21. — Gran número de personas acudieron este año a las tradicionales fiestas de San Sebastián de Yumbel. Se calcula que llegaron hasta el pueblo miles de personas procedentes de todas partes del país, y principalmente de la región austral, donde el santo tiene innumerables devotos.

Desde temprano los trenes especiales puestos por la Empresa de Ferrocarriles Sudamericanos salían de la estación de Yumbel, centenares y centenares de pasajeros, los cuales, utilizando todos los medios de movilización imaginables, se dirigían al

El paseo de la playa

ARAUCO, 21. — Hoy concurrida se vieron todos días por las principales familias de nuestra sociedad, la playa de este puerto, que en esta época de verano es el punto obligado de reunión de todos los habitantes de la ciudad. — (Iglesiás).

Estadio de distracciones criollas funciona con éxito en Talca

TALCA, 21. — Recientemente ha quedado inaugurado en el estadio municipal de distracciones criollas, en el que hay canchas de carreras, de bolas, de rayuelas, etc., y restaurante a la chilena. Este estadio se ha visto muy corrido, especialmente en las días próximos, por personas venidas desde los campos vecinos, elementos populares y amantes de las distracciones criollas. — (Iturríaga).

LLENAS DE SALUD
y radiantes de belleza, y donde vayan atraen las miradas. La debilidad, inapetencia, etc., desaparecen gracias a HIPOFOSFOL 18

que ellas tomaron durante algún tiempo. Este buen fórmico devuelve y mantiene la salud.

BASE: Hipofosfatos de calcio, fierro, sodio, manganeso, quinina, estriolína, M. R.
DROGUERIA DEL PACIFICO (DROP)



El corresponsal no niega ni afirma nada de esto. Dice que si Colquehuanca posee ciertas facultades sobrenaturales y raros conocimientos. Lo ha visto por sus propios ojos cambiar la ley de los minerales, mediante extraños pasos y conjuro pronunciando "misteriosas" palabras con aguas y yerbas misteriosas a enfermos considerados incurables.

¿QUÉ HAY DE VERDAD SOBRE EL HALLAZGO?

Ese mismo "mano munanicho" (no quiero) dicho con tanta energía por Colquehuanca, es una pura invención, como se afirmó. Implicita de que tenía algo que ocultar el viejo. Es sabido que los indios tienen la creencia supersticiosa de que ofenden a los dioses al principio de los hallazgos de los beneficios que el les ha deparado. Descubren minas y tesoros, pero es muy raro el caso de que les den a conocer a los blancos. Creen que los tesoros son valiosos sólo que una vertiente de agua en medio del desierto?

Colquehuanca, por otra parte, ha hecho caso de haber en secreto brindado a sus antepasados, los "aimaráis", todos esos conocimientos que les permitieron unir con solidez la división de las piedras de Tianquanan, horadar las rocas sin brocas, ni taladros, y construir canales de regadío en Tarija para los valles el año pasado. Ahora hacia el norte, por su propio impulso, sin elevador mecánico, violando las inmutables leyes físicas de la gravedad. También ha mostrado Colquehuanca esa ciencia maravillosa que permitió a sus antepasados describir las corrientes subterráneas de que brota el agua con que se riegan los oasis de Chuquicamata, Maitilla y Silbaya.

Hicieron brotar manantiales de las arenas calcinadas del desierto con la ayuda de una verdadera varilla de vidrio. Una horqueta de madera desconocida que los indios llevan extendida hacia adelante cuando van en busca de agua y que se inclina con que se riegan los oasis de Chuquicamata, Maitilla y Silbaya.

El viejo es ladino, y para extraerle la noticia había que llevar la conversación insensiblemente hacia un asunto que la motivaba, con todo cuidado de seleccionando las palabras con alusiones.

Contó el viejo que los cinco o seis meses últimos los había pasado vagabundeados en busca de yerbas medicinales y de partes inaccesibles de la cordillera. Habló del tiempo y de sus negocios: de sus mercados que consisten en tabaco, pipas, cuchillos y medias; de que fuma tabaco y alicates y de muchas otras cosas sin importancia.

Por fin el corresponsal le hizo la pregunta delicada:

— ¿Y qué hay, abuelo, de la vertiente?

Caló el viejo, dijo una última charla alrededor del campamento, se acostó al suelo y se quedó dormido. Al amanecer se despertó, que tiene piel gruesa y dura como suela en la plantilla. Cogió en seguida un alforja, se levantó en el bastón y se dirigió a andar.

— Cuente algo, pues, Colquehuancu — lo rogó por vez primera el corresponsal.

— ¡Mano munanicho! (3), respondió con voz cortante y se marchó con sus pasitos cortos y rápidos. El corresponsal se quedó a juzgar por el desierto y se quedó plantado en el medio de la polvoriento calle masticando su desesperación.

Se fue poco a poco empujado por la fuerza de la tierra en el horizonte de la pampa, hasta que se perdió de vista. Momentos después se volvieron a poder ver los chiquillos y los arapientes y bulliciosos que salían de sus escondites como pájaros enjaulados puestos en libertad.

No será raro, pues, que el indio Colquehuanca haya descubierto una ciencia fabulosa que tan sacrificios costó al sacerdote Frederick y que ha hecho soñar a los lúquenes que alguna vez tendrán agua potable más abundante, de menor costo y más barata que la que les proporcionan en la actualidad las empresas inglesas y francesas.

La poca a esta última a razón de \$ 1.200 pesos a \$ 1.50 el litro a la The Tarapaca Water Works Co. — (Corresponsal).

(1) — En aimará: Buenos días le.

(2) — Si querlo.

(3) — No querlo.

TALCA

La Gran Avenida 2 Sur será la más hermosa de Talca

La Intendencia se encuentra empeñada en activar su reconstrucción

TALCA, 21. — La Intendencia autoriza actualmente los medios necesarios para activar la obra de reconstrucción de la Gran Avenida 2 Sur, que será pavimentada con concreto armado, tendrá doble tránsito, una rampa de ascenso y una clase de instalaciones de iluminación que harán de ella una hermosa avenida. Con ese fin realiza una activa campaña destinada a obtener que los propietarios de los terrenos que quedaron libres, reconstruyan sus casas ubicadas en dicha Avenida, acogiéndose a la ley 308 o a las facilidades que otorga la Caja Hipotecaria.

Para completar esta labor, la Intendencia auspició una reunión de vecinos que se celebró ayer en la sede social de la Cervecería, en la ayuda de una varilla metálica que se inclinaba, como la horqueta de madera de las "viracochas", en los altos bajos los cuales aquellas existían.

No será raro, pues, que el indio Colquehuanca haya descubierto una ciencia fabulosa que tan sacrificios costó al sacerdote Frederick y que ha hecho soñar a los lúquenes que alguna vez tendrán agua potable más abundante, de menor costo y más barata que la que les proporcionan en la actualidad las empresas inglesas y francesas.

La poca a esta última a razón de \$ 1.200 pesos a \$ 1.50 el litro a la The Tarapaca Water Works Co. — (Corresponsal).

(1) — En aimará: Buenos días le.

(2) — Si querlo.

(3) — No querlo.

COLCHAGUA

Don Felipe Alarcón asumió

la Gobernación de Ca-

chapoal

REQUINOS, se ha logrado aprehender a los individuos Ramón Sánchez Márquez y Juan Pavez Errázuriz. Dichos individuos fueron los autores del asesinato del abogado profesor primario Abel Márquez, quien falleció el Domingo último. El señor Rojas murió a consecuencia de los golpes que le dieron los asaltantes, en cuya comisión habría pasado la tarde. Tampoco faltó forma de parte de los asaltantes Efraín Pérezalona, quien ha sido aprehendido aún. — (Soto Donoso).

Más de \$ 13.000,000 recibió la Aduana de Talca en 1930

TALTAL, 21. — Las entradas de Aduanas de este puerto alcanzaron en 1930, a la suma de 13 millones 382.063 pesos 30 centavos. El año anterior, incluyendo disminución en los embarques de salitre, el total fue de 12.000.000 pesos. Los mayores entradas fueron las de salitre, que son los que producen las mayores entradas. — (Naranjo).

REQUINOS, 21. — Después de activa pasqualas practicadas personalmente por el subteniente don Alejandro Gómez, jefe de la tenencia de

MAULE

La Colonia Escolar "Presidente Ibáñez" a Constitución

REQUINOS, 21. — La Colonia Escolar "Presidente Ibáñez", partirá el lunes a Constitución. Es muy posible que se hospede en el Sanatorio Boza. — (Espinosa).

Los farmacéuticos de Linares apoyan el cierre a las 20

LINEARES, 21. — Los farmacéuticos de esta ciudad se reunieron ayer, y acordaron adherirse a la campaña emprendida en Santiago en orden a conseguir la aprobación del proyecto de ley que filia la ocho de la noche para el cierre de las boticas. Se acordó también enviar un telegrama al Diputado señor Manuel Iaidoro Cruz, solicitándole apoyo el proyecto indicado. — (Espinosa).

y en pocos minutos su bigote o cabellera habrán adquirido el color y belleza naturales de la juventud, sea en negro, castaño oscuro, castaño o castaño claro.

En venta en todas las boticas. Autorización Dirección General de Sanidad. Decreto número 2505. — (Espinosa).

Lt. — X.

Sea Moderno

La Juventud surge en la vida. Si usted ha encanecido, use inmediatamente, para teñir sus canas, la afamada

TINTURA

FRANCOIS INSTANTANEA

M. R.

y en pocos minutos su bigote o cabellera habrán adquirido el color y belleza naturales de la juventud, sea en negro, castaño oscuro, castaño o castaño claro.

En venta en todas las boticas. Autorización Dirección General de Sanidad. Decreto número 2505. — (Espinosa).

Lt. — X.



Un violento temporal de lluvia y viento afectó ayer a gran parte del país

En San Antonio, numerosas embarcaciones estuvieron en peligro. — Una se perdió frente a Santo Domingo, sus tripulantes fueron salvados extenuados por la lucha contra las olas embravecidas. — No se tienen noticias de dos embarcaciones con cinco tripulantes. — Se estima que esta lluvia ocasionará serios perjuicios en la Agricultura

EN SAN ANTONIO
SAN ANTONIO, 21. — En las primeras horas de la mañana de hoy se desencadenó un fuerte temporal sobre esta región.

Varias embarcaciones pesqueras fueron sorprendidas por el temporal. En vista del peligro en que se encontraban, el práctico señor S.ุดun. Orellana llamando a rescatarlos, el capitán de la flota Krichel que acudiera en auxilio de dichas embarcaciones. El "Emu" cumplió su cometido y logró salvar a tres de sus tripulantes que se encontraban en la embarcación, los demás pudieron salvarse a pesar de las olas que se hicieron, no fue posible salvar la embarcación. Los tripulantes de la embarcación quedaron a la dura lucha que habían soportado con las olas embravecidas.

EN CHIMBARONGO
CHIMBARONGO, 21. — Después de media hora se desencadenó sobre esta región un violento temporal de lluvia y viento que levantó densas nubes de polvo y desenganchó numerosos árboles. En seguida se descargó una fuerte lluvia que ha provocado grandes pérdidas en maquinarias y edificios que se proyectan en la costa. Si esto ocurre, el departamento de Mataquito quedará aislado del resto del país. — (Figueras).

EN LINARES
LINARES, 20. — A las 10 horas se desencadenó sobre esta ciudad una fuerte lluvia que ha durado durante todo el día. — (Espinosa).

EN VALDIVIA
VALDIVIA, 21. — Desde anoche cae sobre esta región una copiosa lluvia. Se considera que sus resultados serán muy perjudiciales para las semilleras. — (Barra).

EN CONOZCA
CONOZCA, 21. — Se han perdido numerosas viviendas y se han dañado las carreteras.

EN LOS TIEMPOS DE HOY
cómo llevan a cabo sus VENGANZAS los miembros de la MAFFIA BLANCA.

Quién fué el asesino de OLGA MORTON, la bailarina de Montmartre?

EN "LOS TIEMPOS" DE HOY

cómo llevan a cabo sus VENGANZAS los miembros de la MAFFIA BLANCA.

LA CAJA NACIONAL DE AHORROS OFICINA CENTRAL,

que funciona en Huérfanos N.º 930, atenderá desde el lunes 26 de enero en su local propio de la calle

MORANDE N.º 147 — TELEFONO 82621

Santiago, 20 de enero de 1931.

EL ADMINISTRADOR.

Lt. — 24-En.

que ellas tomaron durante algún tiempo. Este buen fórmico devuelve y mantiene la salud.

BASE: Hipofosfatos de calcio, fierro, sodio, manganeso, quinina, estriolína, M. R.
DROGUERIA DEL PACIFICO (DROP)
Lt. G.

que ellas tomaron durante algún tiempo. Este buen fórmico devuelve y mantiene la salud.

BASE: Hipofosfatos de calcio, fierro, sodio, manganeso, quinina, estriolína, M. R.
DROGUERIA DEL PACIFICO (DROP)
Lt. G.

DEPORTE

Interesan los campeonatos veraniegos de tennis

MAÑANA SE INICIA EL DE VIÑA DEL MAR CON LA PARTICIPACION DE BUENOS JUGADORES METROPOLITANOS. — EL 14.o CAMPEONATO DE PAPUDO

El campeonato de tennis de Viña del Mar, uno de los más interesantes entre los que actualmente se disputan en el país, promete alcanzar este año características superiores a los de años anteriores, da vez que han de hacerse presentes ahora, jugadores de primera talla.

Figuran entre los competidores, jugadores tan sobresalientes como Egon Schonherr, Carlos Urrutia, Vicente Molinos, Eric Fenner, Jorge Ossandón, Guillermo Condon, Pablo Ossandón, jugadores cuya intervención da especial realce a las competencias.

MANANA SE INICIA LA COMPETENCIA

Mañana se inicia la competencia correspondiendo desarrollar el siguiente calendario de partidos:

A. M.—Señora Mackenzie, F. R. Beatty v. María L. Salas, F. Ossandón.

Jorge Ossandón v. Emilio Barayon.

Maxwell v. Guillermo Condon.

Lionel Meredith v. Vicente Molinos.

9 A. M.—Luisa Roch v. Olga Vilchez.

Blanca Chinchilla v. Branda Duncan.

9.30 A. M.—Roberto Mac-Clure v. Eric Fenner.

Angel Vidal v. Carlos Doren.

10 A. M.—Ruby Wehrhahn-H. Aldunate v. María E. Anwarter-E. Barayon.

Gladys Meredith v. Marta M. de Benoit-J. Benoit.

11 A. M.—V. Molinos-C. Urrutia v. A. M. Müller-R. Fox.

Sibyl Rawson-N. Li de Guevara v. Bébé Larraín-E. Phillips.

Fenner-H. Laclastra v. J. Pasqual.

9.30 A. M.—T. A. Titus-G. García.

Maxwell v. Armando Condon.

1 P. M.—Ruby Wehrhahn-Lucha Roch v. Mary Brandy Duncan-Sara Benoit.

Erico P. M.—Maria L. Salas v. Maria von Schreider.

Señora Mackenzie v. Marta M. de Benoit.

10 A. M.—V. Molinos-C. Urrutia v. Oleg Edwards.

11 A. M.—M. Müller-R. Fox.

12.30 P. M.—G. García-A. Etchaburu-T. A. Titus-G. García.

1 J. July v. ganador Condon.

Maxwell v. Armando Condon.

3 P. M.—Sibyl Rawson v. Mary Brandy Duncan-Sara Benoit.

Ruby Wehrhahn-Lucha Roch v. Mary Brandy Duncan-Sara Benoit.

Erico P. M.—Maria L. Salas v. Maria von Schreider.

Señora Mackenzie v. Marta M. de Benoit.

10 A. M.—V. Molinos-C. Urrutia v. H. Aldunate.

Erico P. M.—V. H. Aldunate.

5 P. M.—Brando Duncan-P. Brando.

9 A. M.—Maria L. Edwards-L. Edwards.

Continúa "La Semana del Deporte"

Una sesión solemne en el Dep. Nacional

Continúa "La Semana del Deporte"

Adquirirá seguramente especial brillo la solemne asamblea general de socios de esta noche en el campo deportivo que tiene el Club Deportivo Nacional, en la calle Concepción 1136.

Se hará la repartición de premios a los socios que han alcanzado los más altos lugares en las competencias y culturas de la institución durante el año 1930.

Acto seguido habrá un animado baile social, al cual se darán cita todos los socios acompañados de sus familias y amigos, así como demás personas que hayan recibido la invitación oficial del Club.

EL NUEVO DIRECTORIO

En la reunión solemne de esta noche se hará el cambio de directorio para el año de 1931, el cual quedará como sigue: Presidente, Carlos Valdivieso G.; vice, Oscar Navarro; secretario, Armando Condon; tesorero, Federico Zañartu; secretario Humano, Alberto Espinoza pro, Tomás Evans; directores de ramas deportivas, de excursionismo, Carlos Gómez; de fútbol, Luis Marchant; R. de basquetbol, Víctor M. Pérez; de natación, Armando Trujillo; de atletismo, J. López Santa María; de tenis, Alfonso Casanova; de boxeo, Alberto Ravest; de tiro al blanco, Casimiro Salinas; de cadetes, D. Pizarro; de la sección femenina, F. Trapp; del campo deportivo, Carlos Zamorano.

Rio Janeiro.—Junta general, el sábado, la hora y en el local de costumbre, para elegir Directorio.

Los Calaveras.—Junta general para hoy, a las 20.30 horas, en el local de costumbre, para elegir Directorio.

Loma Blanca Infantil F. C.—Junta general para hoy, a las 20.30 horas, en Sotomayor 578.

Exteriorismo—Caupolicán.—Junta general para hoy, a las 21 horas, en Porvenir 379.

Rio Janeiro.—Junta general, el sábadito, la hora y en el local de costumbre, para elegir Directorio.

Salvador Vásquez E. C.—Junta general para hoy, a las 20.30 horas, en San Ignacio 1050.

Independencia F. C.—Junta gene-

CITACIONES

Maestranza Eléctrica.—Junta general hoy, a las 21 horas, en la calle Paz 1126.

Los Calaveras.—Junta general pa-

ra hoy, a las 20.30 horas, en el local de costumbre, para elegir Directorio.

Loma Blanca Infantil F. C.—Jun-

ta general para hoy, a las 20.30 ho-

ras, en Sotomayor 578.

Exteriorismo—Caupolicán.—Jun-

ta general para hoy, a las 21 horas,

en Porvenir 379.

Rio Janeiro.—Junta general, el sá-

bado, la hora y en el local de cos-

tumbre, para elegir Directorio.

Salvador Vásquez E. C.—Junta gene-

ral para hoy, a las 20.30 ho-

ras, en San Ignacio 1050.

Independencia F. C.—Junta gene-

ral para hoy, a las 21 horas, en

General Saavedra 1068.

Los Carrera F. C.—Junta general, para hoy, a las 20.30 horas, en el local de costumbre.

Cuerpo Piloto Pardo.—Junta gene-

ral para hoy, a las 20 horas, en Dávila 964.

Los hermanos Facondi en la final de singles del Campeonato profesional

Una competencia de tennis, del

mas alto interés ha sido la que se ha desarrollado con motivo del campeonato de dobles y singles entre los profesionales que se suscitaron el sábado último, para concluir el Domingo.

José y Tomás Facondi, integraron

sus resultados en el lance si-

nal a la pareja Aguirre-Morales, por

la cuenta de 6-4, 6-3 y 6-2.

Estos mismos aficionados se han

clasificado para disputar la final de

los singles que aun no se ha llevado a efecto.

El campeonato de singles, desgra-

cadamente no contó con la inter-

vensión de uno de los profesiona-

los más calificados — Humberto Plasencio, quien debió a un ac-

idente, no poder competir.

EL SABADO

El sábado en la tarde se pondrá

el punto final al campeonato de profesio-

nales en las canchas del Club San-

tiago, y se desarrollará el siguiente

programa:

1 A las 16.30 horas: Match final de

dobles entre los hermanos Tomás y

José Facondi.

17.30 horas: Match de exhibición

entre C. Arroyo y Andrés Sepulveda.

A las 18.30 horas: Match de dobles

de exhibición, entre Plasencio-66

y Hnos. Facondi.

CEMENTO PORTLAND

Cemento Melón

ENTREGA INMEDIATA

Únicos Depósitos autorizados para vender

nuestro Cemento:

AVENIDA VICUÑA MACKENNA 198.—Fco. García Z.

AVENIDA ITALIA N° 1682.—Pedro Bottinelli.

AVENIDA IRARRAZVAL N° 2600.—Enrique Varas P.

AVENIDA MATTIA N° 769.—Julio Quiroz y Cia.

AVENIDA N° 118.—Buchen y Hoyos y Cia.

BALCONES N° 227.—Salmon Sack.

BASCUSAN GUERRERO esq. Blanco Encalada.—Manuel Bueno y Cia.

CASTRO N° 78.—Santiago Ceppi.

CHACABUCO DELICIAS.—Hoyos de la Vega y Cia.

DELICIAS N° 231.—Sánchez y Larios.

DELICIAS N° 3746.—José Vega.

EXPOSICION 1130.—Vicente Cuadrello y Cia.

FRANKLIN N° 200.—Ramón Sáenz.

GALVEZ III.—Lazobny y Cia.

INDEPENDENCIA N° 1092.—José Cordero.

INDEPENDENCIA N° 201.—Mayo, Muñoz y Cia. Ltda.

IRARRAZVAL N° 048.—J. Víctor Romo.

LA CISTERNA.—BARRACA LA CISTERNA.—Augusto Silva.

MAGISTERIO N° 783.—Raúl Sáenz.

MAGISTERIO N° 3240.—José Ramírez.

MATUCANA N° 17L.—WILLIAMSON BALFOUR y Cia.—Of. Bandera-Catedral.

PUENTE ALTO BALMACEDA N° 3.—Attilio Salinas.

RECOLETA N° 1388.—Antonio Silva.

RECOLETA N° 3161.—Hermanos Zunino.

RECOLETA N° 1336.—Isidoro Sánchez de la Vega.

SAN IGNACIO N° 15.—J. Alberto Contesse D.

SAN BERNARDO.—EVZAGUERIO N° 346.—Onofre Ramírez.

SAN DIEGO N° 2001.—Tellechea y Martínez.

SAN DIEGO N° 2329.—Germán Oelkers y Cia.

SANTO DOMINGO 1032.—Corces, Gómez y Cia.

SOLEDAD CHACABUCO.—Paulino Diaz.

VENTAS DIRECTAS.

EN LOS DEPÓSITOS AUTORIZADOS

\$ 11.00 el saco, env. yute.

\$ 7.70 el saco, env. papel.

LOS 170 KILOS, POR CARRO COMPLETO, PUES-

TO EN CALERA.

Aconsejamos a nuestros clientes prevenirse contra falsificaciones.

<

INDUSTRIA



COMERCIO

EL MOVIMIENTO HABIDO AYER EN LA BOLSA DE COMERCIO

De 28 fluctuaciones de precios, subieron 24 y bajaron 4 títulos.

Poco activo en acciones y bonos fué el movimiento de ayer en el mercado.

Continuó el interés por los papeles de bajo precio, como ser: Onix, Dícharas, Oruero, Higueras y Loas.

Sa anotaron, además, algunos conformes en Lautaro, Fuegos, Electricidad Ind., Papeleras y Cartones, Renta Urbana, Catres, Gas de Santiago, Minera e Ind., Debentures, Banco Nacional y Talca.

En Bonos figuraron transacciones por valor de 470.000 nominales.

Los papeles en general cerraron de alza, con excepción de los Títulos del Fuego, que bajaron 2 1/2 puntos.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

BONOS DEL ESTADO		Patrón, de 92 1/2 a 95.
J. INTERNA		7-1 de 76 a 77
Tocopilla, de 45 a 45 1/4.		
BONOS HIPOTECARIOS		
Lautaro, de 84 a 85.		
INDUSTRIALES		
Austral, de 19 a 20.		
Cártex, de 29 a 30.		
Cervecerías, de 89 a 99 1/2.		
Cemento Melón, de 78 a 80 1/4.		
Cia. Ind., de 30 a 31.		
Drastral, P. de 70 a 75.		
Electr. Ind., de 54 1/4 a 54 1/2.		
Gas Stgo.-ex-div., de 62 a 62.		
Papeleras, de 98 a 100.		
Telegrafos, de 31 a 32.		
BANCOS		
Chile, de 175 a 182.		
Español - Chile, de 84 1/2 a 85.		
MINERAS		
Higueras, de 80 a 90.		
Minera e Ind., de 22 a 23.		
Morococala, de 5 1/8 a 5 3/8.		
SEGUROS		
Consolidada, de 36 a 36 1/2.		
BAJARON		
BONOS DEL ESTADO		
San Bernardo, de 94 a 90.		
BONOS HIPOTECARIOS		
Huanaco, de 2 1/4 a 2.		
BONOS GANADERAS		
Caja 7-1, de 82 1/2 a 81.		
Fuegos, de 79 1/2 a 77.		
OPERACIONES EFECTUADAS EN VALPARAISO		
1. Rueda		
500 Minera, 23.		
300 Renta Urbana, 125.		
50000 Caja 7-12-228, 79 1/2.		
50000 Caja 7-12, 79, oct. 29.		
150000 Caja 7-1, 77.		
100 Bco. Nacional, 51.		
1700 Onix, 1 1/2.		
2000 Onix, 1 1/2, en 29.		
100000 Papeleras, 1 1/2.		
2000 Lautaro, 85, feb. 12.		
200 Fuegos, 79 1/2, feb. 12.		
100 Fuegos, 79, en. 20.		
15 Electr. Ind., 54 1/4.		
300 Electr. Ind., 54 1/4, en. 20.		
100 Panos Tomé, 30.		
300 Papeleras y C. 100.		
2. Rueda		
20000 S. Bernardo, 8, 90.		
20000 Caja 7-12-228, 79 1/2.		
100 Bco. Chile, 176.		
200 Debentures, 46.		
400 Oruro, 8.		
400 Fuegos, 78, En. 29.		
30000 Caja 7-12-228, 79 1/2.		
10000 Hip., 81, 87 3/4.		
300 Debenture, 45 3/4.		
50 Potasa Pda., 150.		
OPERACIONES EFECTUADAS EN VALPARAISO		
Primera Rueda		
2. rueda		
200 Co. Industrial, En. 29, 31.		
58 Vasconia, 26.		
100 Guanaco, 7, mal.		
100 Fuegos, 79 1/2 px.		
500 Telegrafos, 32.		
300 Electr. Ind., 54 3/4, mala.		
100 Chile, 178.		
Cambio		
Vendedor 39.96		
Vendedor 39.95		
Comprador 39.95		
Carabineros de Chile		
PREFECTURA GENERAL		
FIANZA DE EQUIPO		
Se avisa a los interesados que tienen de plazo hasta el 31 del presente año para presentar sus papeles de la fianza de equipo de la ex-Policía, que tenían depositados en el Banco Español de Chile, y que ha estado a su disposición en la Prefectura General de Santiago durante tres años y medio.		
Después del 31 del presente, la Prefectura General dispondrá de estos fondos.		
EL PREFECTO JEFE		
La Escuela de Infantería		
de guarnición en San Bernardo, debe reclutar en el presente año 50 alumnos y 130 soldados 2.os, para completar sus unidades de instrucción.		
Datos referentes a requisitos y condiciones pueden obtenerse en la misma Escuela.		
Ct. -24 En.		
Feria EL MATADERO		
Remates los Jueves y Sábados		
HOY JUEVES TENEMOS ABUNDANCIA DE GANADO PARA MATADERO.		Rm.-X.
Viajeros Turistas		
SI NECESITAS MALETAS, NO OLVIDEIS LA CASA GILI HERMANOS, DONDE ENCONTRAREIS UN BUEN SURTIDO DE MALETAS, Y MALETTINES NECESSAIRES A PRECIOS SUMAMENTE REBAJADOS.		
GILI Hnos.		
BANDERA 649 AL 653 — SANTIAGO		Ct.-X.
FERROCARRILES DEL ESTADO		
PROPYESTAS PUBLICAS POR MADERAS		
Se solicitan propuestas públicas por MADERAS (Grupo número 13), las que se abren el 18 de febrero de 1931, a las 15 horas, en la oficina del jefe del Departamento de Maderas y Almacenes (Estación Alameda), y en la del jefe del Almacén Maderero, en Temuco.		
Base y antecedentes en la Sección Pruebas y Adquisiciones del mismo Departamento, y en la oficina del jefe del Almacén Maderero en Temuco.		
El jefe del Departamento de Materiales y Almacenes		Ot.-G.
Compañía de Seguros		
"LA CATALANA"		
De acuerdo con lo que dispone por los estatutos de la Compañía de los señores socios, se convoca a Junta General Ordinaria para el viernes 30 del corriente, a las 17 horas, en las oficinas de la Cia. en Santiago, calle Presidente Balmaceda, 100, a fin de someter a su aprobación la Memoria y Balance correspondiente al año 1930.		
Desde esta fecha, hasta la reunión inclusiva, quedará cerrado el Registro de Accionistas.		
Santiago, 21 de enero de 1931.		
FRANCISCO CASTAÑER Presidente I. C. 30-E.		
PRECIOS DE COMPRADOR Y VENDEDOR AL TERMINO DE LAS 1.ª Y 2.ª RUEDAS Y CIERRE DE LA 3.ª		
DE 28 fluctuaciones de precios, subieron 24 y bajaron 4 títulos.		
Cambios		
Títulos		
COMPRADOR		
VENDEDOR		
Títulos		
COMPRADOR		
VENDEDOR		
Títulos		
COMPRADOR		
VENDEDOR		
Títulos		
COMPRADOR		
VENDEDOR		
Títulos		
COMPRADOR		
VENDEDOR		
Títulos		
COMPRADOR		
VENDEDOR		
Títulos		
COMPRADOR		
VENDEDOR		
Títulos		
COMPRADOR		
VENDEDOR		
Títulos		
COMPRADOR		
VENDEDOR		
Títulos		
COMPRADOR		
VENDEDOR		
Títulos		
COMPRADOR		
VENDEDOR		
Títulos		
COMPRADOR		
VENDEDOR		
Títulos		
COMPRADOR		
VENDEDOR		
Títulos		
COMPRADOR		
VENDEDOR		
Títulos		
COMPRADOR		
VENDEDOR		
Títulos		
COMPRADOR		
VENDEDOR		
Títulos		
COMPRADOR		
VENDEDOR		
Títulos		

CASAS COMODAS ARRIENDANSE.
San Francisco 963. 684
SE ARRIENDA UNA PIEZA A PERSONA SOLA. Av. Viel 1988. Administración.
160 SE ARRIENDA UNA CASA, SAN Dionisio 2395. 6586-23-E
180 PESOS ARRIENDA CASA CUATRO piezas, patio. Alameda 3081. 6581-25-E
145. ARRIENDO CASA, ALMIRANTE Barros 651. 6580-23-E
180 Y 160 PESOS ARRIENDANSE CASAS para empleados. Nataniel 1156. 6585-23-E
PIEZA, OLIVARES 1445. 6557-23-E

200 PESOS, CASAS NUEVAS, MUY baratas. San Diego 761. 6551-25-E
230 ARRIENDO CASAS NUEVAS, HABITACIÓN. Blanco Encalada 2892. 6550-23-E

325, 265, 250, 235, ESPLÉNDIDAS CASAS muy higiénicas, extenso patio, Santo Rosa 1389. Victoria 743, 741, 711. 6542

110, COMODA CASITA, DOS PIEZAS grandes, patio, cocina, baño centralizado. Victoria 795. 6541

SE ARRIENDAN CASAS DESDE 90 pesos, en Campo de Marte 81. Tratar: Gay 2536, de 2 a 3. 6540-26-E

SE ARRIENDA CASA CON GARAJE, en San Rafael 924. Tratar: Gay 2536, de 2 a 3. 6539-23-E

SE ARRIENDA CASA EN NATANIEL 482 y 588. Llaves en Nataniel 516. Tratar: Gay 2536, de 2 a 3. 6538-23-E

ARRIENDO CASITAS 200 Y 220, Padre Mariano 79.

150, 180 ARRIENDANSE CASITAS nuevas, Cumming 701. Habitaciones buenas, baño, patio, electricidad. 6537

280 MODERNA, SANTA VICTORIA, 164. 6582

200 ARRIENDO CASA CUETO 285. 6581-24-E

ARRIENDO CASAS NUEVAS, PO-esa pizca gran sitio. Cocina instalada. Gas, electricidad, tránsito, automóvil, puerta. — Canón: bajo. — Domínica 135. 6563

SE ARRIENDA CASITA BIEN CONO- da, Coquimbo N° 1018. 6600-23-E

SE ARRIENDA LA CASA COCHERA de 150. Tratar: Cochrane 133. 6558-24-E

8. 410 ARRIENDO LINDA CASA AL- tos, sin uso. Edificio recién construido. San Diego 444. Plaza Almagro. Tratar: de 10 a 12 y de 4 a 6. 6553-25-E

300 ARRIENDO CASA 7 PIEZAS, servicios. Cochrane 1870. 6547

100 ARRIENDO CASA VERGARA Montt, 2040. Gondola Mirador. 6547

50, CASITA INDEPENDIENTE, ASE- da. San Pablo 3826. 6730

160, ESPLÉNDIDA CASA, BAJOS, Bascúnán 1456. 6730

ARRIENDO CASA BAJOS, TODO servicio. Manuel Rodríguez 400. Llaves y tratar: Bandera 670. Vargas 6729

CASITAS A LA CALLE, HIGIENICAS, luz eléctrica, arriendo barato. San- tiago 1423. 6723

140 CASA QUINTA, 120 ALMACE- nes. Receta, Cochrane 1029.

CASAS MODERNAS. RECOLETA 273, 23-E

PIEZAS O DEPARTAMENTO, SAN Ignacio 137.

BUEN DEPARTAMENTO CON BANO en bajos, casa familia. Lira 40. 23-E

ARRIENDO UN DEPARTAMENTO EN casa quinta con dos o tres piezas. Sierra Nevada 1416. 6720- 23-E

S. 273 ARRIENDO CASA COMODA CASA altos. Alameda 2716. 6718

S. 240-150 ARRIENDANSE CASAS 6 Y 5 piezas. San Ignacio 870. 6716-23-E

130, SAN IGNACIO 1625, BUENA CA- sita. 6712

S. 450 CASA, JARDIN DOS PISOS, salón hall, comedor, cuatro dormitorios dos baños, servicios, gas, cár- riles. Calle 402, La Gallo 478. Tratar: Av. Salvador 360.

150 LINDA CASITA CITE, CUATRO piezas. Pedro Ofia 041.

5.-AUTOMOVILES Y RODA- DOS EN GENERAL.

AUTOMOVILES USADOS, GARANTIA mecánica. Facilidades pago. Auto- moviles Nash. René de Teran. Della- clas 1927, teléfono 84022. N.O.

BUELOS AUTOMOVILES USADOS encuadrará Ud. en el Garage Bulck. San Ignacio 480, de Morrison y Cia. 5-F

AUTOS Y CAMIONES USADOS DE- licias 1312. 24-E

"EL CHOFER"

2 ALMACENES : DELICIAS 2240

GRAN AVENIDA 2676
accesorios, bencina, aceites

VENTA ESPECIAL DE RE- SOLES UNION DE RE-

VROLET, S 82 Y 38

Realización de neumáticos, PEDIDOS DE PROVINCIAS

CUPONES V. L. A. N.O.

AUTOS Y CAMIONES USADOS. Santa María 0180. 24-E

COMPRO DE OCASIÓN, JUEGO DE ruedas para Ford, modelo 1927, con neumáticos, que están en perfecto estado. Merced 774. 5903-22 En.

VENDO MOTO HARLEY, CON SIDE- car, cilindrada, 1.200. Ahumada 79. 5796-22 E

CAMIONES FLETEROS PARA CAN- teras, se necesitan. Cantera La Pun- tilla de La Contadora. Bellavista E 22

SE VENDE CAMIONETA FORD, ACTUALMENTE EN SERVICIO, especial para reparación chico. Verla y tratar: Dell- cias 835. 22-E

SE VENDE UNA CARRETELA EN buen estado. Delicias 2867. 22-E

NASH REGIO, SEDAN, LUJOSO, vendo ocasión. Delicias 2682. 22-E

3.000 BUICK CANADIENSE, TIPO Packard, turismo, amortiguadores Wagonhouse, neumáticos nuevos. San Francisco 1120. 6381-23-E

4.500 CONTADO FORD 1929, DOS cuartos. Santa Rad 855. 6580-22 E



Pida "PAULISTA"

EL CAFE DE MAYOR VENTA EN TODO CHILE

VENDO CARRETELA SOLIDA CON o sin aperos. Mapocho 2272. 6263-E-23

OCAÑA 6.000 HUDSON TURISMO. Pto Nono 148. 6220-23 E

ENSESO MANEJAR AUTOMOVILES, dejando con documentos. Cárdenas 431. 6190-25 E

HUDSON VENDO. SAN FRANCISCO 608. 22-ene.

AUTO FIAT DE TURISMO GARAN- tido perfecto estado, vendo en 4 mil 500 pesos. Paris 877. 22-E

GONDOLA T. 20, DOS MESES USO, regalo Matadero. Facilidades pa- go. Tratar: Pto Nono 295. 6507

VA USTED A VALPARAISO, HOS- pital, residencial Plaza Victoria. Sal- vador Donoso 1590. Buena atención. Precios moderados.

VALPARAISO, PIEZA AMOBILIADA vista al mar, espléndida comida, 8 diario. San Pablo 1479. Santiago.

CARTAGENA: — VERANEANTES. — Quien quiere comer bien, dormir bien, pasar al Mon Repas. León 13 N.º 9. Playa Chica. Auto del Hotel en estación gratuita. 24-E

VENDO REGIA CASA EN CONCEP- ción 35.000 pesos. Tratar: Av. Chile N.º 546.

VERANEANTES: CARTAGENA, AL- rededores, hago fiestas camión, or- denes. Brasil 1097. Cartagena 8461.

2.000 CARTAGENA, UNA CUADRA pieza chica, arriendo chalet nuevo, amoblado, baño, todo temporada. Ilavea Club Cartagena. Teléfono. Santiago 8108. 6736

PERSONA NECESITA PASAJE CO- lectivo Talcahuano dirigirse Concen- ción 1474, tercer piso. 6759-23 E

VISA DEL MAR, PIEZAS CON PEN- sión temporadas. verano arriando. Arilegu 347. 26 E

3.-CITACIONES Y NOTIFI- CACIONES.

FISCALIA MILITAR DE SANTIAGO. — Citación. — En una causa que se instruye en este Tribunal, que cumplea la función N.º 68 del Mi- nisterio de Guerra, en contra del conscripto-infractor Justo Ceballos Ramírez del Regimiento Yungay, por delito de homicidio, se ha ordenado citar a dicho ciudadano para que, dentro de 10 días, comparezca a esta Fiscalía, a prestar declaración y responder a los cargos que se le imputan en su contra. — Santiago, 20 de enero de 1931. — (Fdo.) Belisario Bruce M. Mayor y Fiscal Militar. Santiago. — (Fdo.) — Exequiel Bravo, secretario subrogante. 24-E

HAGOME CARGO EL 10 DE FEBRERO del mobiliario que se encuentra en la vivienda de la señora de Garutte. Santa Rosa N.º 82. Aviso al comercio en general, no respondo por cuentas contrarias. Junta Bustamante. 23-E

FORD CERRADOS, TURISMOS, camiones, ocasiones, vende Esmeralda da 728. 5052-23-E

VENDO GOMA NUEVA GOYEA, pa- rqueo. Carruajes Aldunate 1361. 6711-23-E

NECESITO CAMIONES, FLETEROS, compra arena. Gálvez 178.

VENDO DOS CHEVROLET TURIS- mos, perfecto estado, ocasión. San Diego 1740. 23 E

NECESITO AUTO MUY BUEN ES- tado, trabajar, arriendo. D. L. A. P. carta, Cochrane 1378. 23 E

4.500 VENDO FORD ULTIMO MO- delo, perfecto estado. San Diego 691. 23 E

CAMION DODGE, 2, 3 TONELADAS, ocasión, grandes facilidades, poco pie. vénese. Delicias 950. Tratar con Soza. 23 E

AVISO AL COMERCIO.—SE PONE en conocimiento del comercio en ge- neral que con motivo de la Revista Económica que se pasará al Regi- miento de Infantería, Dragoon, los que tengan cuentas pendientes con él deberán pasárselas para su recono- cimiento hasta el día 23 del presen- te mes, a la Administración de la Com- pañía de Infantería que corresponda. De esta fecha no serán recom- mendadas.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA HO- lita de Garantía N.º 1587, por 440 pesos a la orden de la Dirección Ge- neral de Arquitectura extendida por el sargento 2.º Raúl Velasco Martínez de la Escuela Militar, por el delito de desorden, se ha ordenado citar a dicho ciudadano para que, dentro de 10 días, comparezca a esta Fiscalía, a prestar declaración y responder a los cargos que resultan en su contra. — Santiago, 20 de enero de 1931. — (Fdo.) Belisario Bruce M. Mayor y Fiscal Militar. Santiago. — (Fdo.) — Exequiel Bravo R. — (Firmado) — Ezequiel Bravo R., Secretario subrogante. 23-E

COCHES CUNA Y PLEGABLES, al- dicidas, lindos coches, precios a sy- milares, precios de fabrica. 6415-23-E

PIEZAS O DEPARTAMENTO, SAN Ignacio 137.

BUEN DEPARTAMENTO CON BANO en bajos, casa familia. Lira 40. 23-E

ARRIENDO UN DEPARTAMENTO EN casa quinta con dos o tres piezas. Sierra Nevada 1416. 6720- 23-E

S. 273 ARRIENDO CASA COMODA CASA altos. Alameda 2716. 6718

S. 240-150 ARRIENDANSE CASAS 6 Y 5 piezas. San Ignacio 870. 6716-23-E

130, SAN IGNACIO 1625, BUENA CA- sita. 6712

S. 450 CASA, JARDIN DOS PISOS, salón hall, comedor, cuatro dormitorios dos baños, servicios, gas, ca- rriles. Calle 402, La Gallo 478. Tratar: Av. Salvador 360.

150 LINDA CASITA CITE, CUATRO piezas. Pedro Ofia 041.

5.-AUTOMOVILES Y RODA- DOS EN GENERAL.

AUTOMOVILES USADOS, GARANTIA mecánica. Facilidades pago. Auto- moviles Nash. René de Teran. Della- clas 1927, teléfono 84022. N.O.

BUELOS AUTOMOVILES USADOS encuadrará Ud. en el Garage Bulck. San Ignacio 480, de Morrison y Cia. 5-F

AUTOS Y CAMIONES USADOS DE- licias 1312. 24-E

"EL CHOFER"

2 ALMACENES : DELICIAS 2240

GRAN AVENIDA 2676
accesorios, bencina, aceites

VENTA ESPECIAL DE RE- SOLES UNION DE RE-

VROLET, S 82 Y 38

Realización de neumáticos, PEDIDOS DE PROVINCIAS

CUPONES V. L. A. N.O.

AUTOS Y CAMIONES USADOS. Santa María 0180. 24-E

COMPRO DE OCASIÓN, JUEGO DE ruedas para Ford, modelo 1927, con neumáticos, que están en perfecto estado. Merced 774. 5903-22 En.

VENDO LOTE GALLINAS, OTRO pollos, con gallinero, conejos y ca- riños. San Alfonso N.º 587. 6296-22 E

PENSION BARRIOS, BULLDOG

mastines. Pedro Lugo 619. 23-ene.

ATTENCION: CRADORES DE AVES Independiente 402, 100% a pie, para su alimentación. 6419-23 E

CARTAGENA —

PIEZA, PENSION. ESTADO 115.
25-ene.

INDEPENDENCIA 392, REGIAS PIEZAS con sin pensión. Precios modicos.

MERCED 563 — ARRIBENDANE lindas piezas con sin pensión, con sin muebles. Adoptarían para profesionales. 5905

REGIO DEPARTAMENTO, PIEZA A la calle con pensión. San Martín 678. 23-ene.

PIEZA, PENSION CASA FAMILIA, Nataniel 407. 27-ene.

ARRIENDO PIEZAS AMOBILADAS con pensión. Pedregal 16. 24-ene.

RESIDENCIA ELEGANTE, CONFORTABLES piezas calle, buena comida; pensión mesa, precios módicos. Huérfanos 1815. 26-ene.

ARRIENDO PIEZA GRANDE, PENSION, calle a matrimonio, otra, caballerío. Compañía 1457. 6178—23-E

ESTADO 239 — CASA E. PIEZAS, pensión 200. 6278—23-E

PENSION, PIEZA. — RIQUELME 44. 6323

PRAT, 145, PIEZA PENSION, CASA bajos. 25-E.

PENSION PIEZA, LIBERTAD, 41. 25-E

PIEZAS PENSION, BASURAN 327. 23-E

PIEZAS, PENSION, ALAMEDA 1621, frente a Dicelcocho.

LIRA 170, DEPARTAMENTO CALLE huérfano, pensión, pieza calle, pensión. Lira 176. 6752—24-E

HOTEL BRASIL, CHILOE 2006, PIEZA para matrimonio, \$ 5; casillero sólo, \$ 3.

PIEZAS PENSION, SANTA ROSA 229. 6734

PIEZAS, DEPARTAMENTOS CON pensión. Brasil 44. 26 E.



19.-MATERIALES DE CONSTRUCCION.

FIERRO ACANALADO GALVANIZADO. Banderas 827 N.O.

CLAVOS, ALAMBRE, OFRECE BANDERAS 827 N.O.

FIERRO GALVANIZADO LISO, BANDERAS 827 N.O.

ALAMBRE SURTIDO, COMPLETO, Banderas 827 N.O.

FIERRO ACANALADO NEGRO RELA- N.O.

PIEZAS, PENSION, ALAMEDA 1621, frente a Dicelcocho.

FIERRO REDONDO PARA CONSTRUCCIONES. Sack.

FIERRO GALVANIZADO PARA TECHO, precios más bajos de plaza. Fábrica Canalización de Ferro. Matucana 1227.

JUEGOS SALONES, SILLAS COMODAS, tod clase muebles asientos, vendidos al por menor. Facilidades de pago. Nataniel 528. 26-F

PIANO OCASION, VENDO. — MÁTICAS 590. 4136-G.

S 15, PUERTAS INTERIORES, deposito talleres Fénix, Delicias 739. 26-E

S 64, PUERTAS DE CALLE, 2 HOJAS. Depósito talleres Fénix, Delicias 739. 26-E

S 12, VENTANAS 2 HOJAS, DEPOSITO talleres Fénix, Delicias 739. 26-E

S 5 VENTANAS UNA HOJA, DEPOSITO talleres Fénix, Delicias 739. 26-E

REALIZAMOS PARTIDA TABLONES, Araucaria, alerce, roble, ventanas, tragalauces, mamparas, galeras. San Pablo 2465. 22-E

CAL. LO AGUIRRE, MAPOCO 3240. 6257—E-25

PUERTAS DE FIERRO, ESCALERAS, rejas, maderas, vigas, cañerías de 4", sanitarios, máquinas, instalaciones para negocios y muebles de todas clases realiza. Feria San Diego 1464. 25-ene.

S 400, VIVIANO PINO "OREGON" \$ 30.00 y \$ 0.40 pie, ofrecen "Almacenes Materiales". Santo Domingo 1135. 22-E

TIERRA ACANALADO PARA TECHO, lo mejor y más económico encuentra de ocasión en Chacabuco 559. 6462—23-E

LOS MATERIALES DE LA DEMONSTRACION Plaza Almudena y Providencia esquina Seminario, están en Santa Victoria esquina Ecuadular. Se realizan: puertas, ventanas, mamparas, zócalos, techo, pies derechos, roble, vigas, costoneras, pinos, tablas piso, círculo, tapas, y muchos otros materiales.

SE VENDE: MAQUINA PIE, SINGER 80; cada plaza y media, \$ 30; baño \$ 60; cocina gas importada, \$ 120. Dardignac 192. 22-E

20.-MUEBLES Y MENAJE EN GENERAL.

AUTOPIANO FISCHER, VENDO DE ocasion. Siglo XX 286. 4540—1-F

S 450 VENDO REGIO BANO Y CA- lión. Bellavista 0490. 9334—23-E

OACION, ESPLENDIDA COCINA gas, vendo. Olivos 1167. 6200—22-E

SE VENDE: MAQUINA PIE, SINGER 80; cada plaza y media, \$ 30; baño \$ 60; cocina gas importada, \$ 120. Dardignac 192. 22-E

CONCLUSION DE NEGOCIO, se venderán cañes, camas, mesas, sillas, peinadoras, mesas, ropas, ex- gabinetes y otras. San Pablo 2034. 22-En—6230

SE VENDE DE OCASION MUEBLES, estufas radiadores y ventiladores etc. Agustinas 1118. 22-ene.

VENDO DOS MARQUESES DE 1 1/2 plaza. Santa Rosa 255. 22-E

RICO PIANO ALEMÁN REGALO. San Diego 407. 22-ene.

ESTANTE NUEVO 3x3.5, REGALO en 38 pesos. Riquelme 50. 6497

VENDO BARATO COCINA ECONOMICA. Alameda 80. 6488

SE VENDE POR MUDANZA, ESCU- titorio de gran lujo, completo. Merced 156. 6494

CASA RIVAS: CONSIGNACIONES Y remates. Huérfanos 1287, y Teatinos 321. Casilla 3414. Teléfono 85593. 6005

CUANDO NECESITES VENDER MUEBLES, objetos de arte o cualquier artículo de menaje, mandalo a la Ca- sa Rivas en Huérfanos 1287. 6005

NECESITA Ud. COMPRAR MUEBLES antiguos o modernos, pianos, cua- drados al díos, baños, muebles para el dormitorio, etc? Lo conviene consultar precios en la Casa Rivas. 6005

VENDO INSTALACION COMPLETA de máquinas Singer para fabricar ropa blanca, máquinas de cortar "Eastman" corriente alterna. Bande- ra 766. 6286—E-23

BALANCIN COMPRO. TRATAR: Juárez 685. 6250—22-E

CALDERA VAPORIZAR BARRILES Filtros Pascual, cinco 6 y 3 mangas, vendo. Castro 651. 6580

SEGADORAS DE PASTO VENDO DE escalón. Huérfanos 2448. 6673—23-E

IMPRESORAS: FRENAS PEDAL, sustitución, rodones, tipos, chivetas, vendo. San Pablo 1137. 61-E

18.-MAQUINARIAS Y ACCESORIOS.

CAUTINES SOPLETES

CALENTADORES o para fumar 4 horas CASA GRAF SAN DIEGO 87 al lado de los baños.

NO COMPRE CORREAS SIN CONSULTAR preciso y calidad. Huérfanos 2448. 3858—29-E

DESCALARINCHILLADORAS (TREUS) ofrecido. Cumming 861. 6022—E-26

VENDO INSTALACION COMPLETA de máquinas Singer para fabricar ropa blanca, máquinas de cortar "Eastman" corriente alterna. Bande- ra 766. 6286—E-23

BALANCIN COMPRO. TRATAR: Juárez 685. 6250—22-E

CALDERA VAPORIZAR BARRILES Filtros Pascual, cinco 6 y 3 mangas, vendo. Castro 651. 6580

SEGADORAS DE PASTO VENDO DE escalón. Huérfanos 2448. 6673—23-E

IMPRESORAS: FRENAS PEDAL, sustitución, rodones, tipos, chivetas, vendo. San Pablo 1137. 61-E

LINDOS CUADROS AL OLEO, MUEBLES vendo. Avenida Italia 1794. 6590—23-E

URGENTE REALIZO DORMITORIO, salón, hall, ropero, 120; peinador, 25; cama, 100; catres, colchones, sillas, aparador, trinch, guardarropa, cocina, gas, compañía. Blanco Encalada 1661. 6575

VENDO MALETA AMERICANA, NUEVA. San Ignacio 1390. 6563

VENDO TRILLADORA COMPLETA con sus correas, tractor Fordson con polea, regulador para fuerzas motriz, un arado. Avenida Mata 1045. 22-En—6235

VENDO CALIFONT AUTOMATICO de gas, dos meses uso. Fontecilla 78. casa J. 6543

750 COMEDOR COMPLETO Y SEIS sillas, 280 roperos, 700 espejos y jardín, Vicuña Mackenna 591. 6683

MENTAJES, CABAÑAS, MUEBLES sueltos, compra. Vergara 174. 6679—23-E

DESEA UD. CAMBIAR SU PIANO; diríjase Casa César Rau. Ahumada 31. 6727

DESEA UD. COMPOSER SU PIANO; resto facilidades. Casilla 2174. 6636—23-E

ESPLENDIDO BAR-RESTAURANT EN barrio Estación, se vende en 12,000. Delicias 3439. 6030—22-E

PIANO ALEMÁN, FLAMANTE, vendido ocasión. Ahumada 31. 6724

LAVATORIO PEDESTAL, CALIFONT con depósito licores. Huemul 974. 6356—23 En.

POR VIAJE VENDO REGIOS MUEBLES, cualquier precio verdulería, frutería, barrio populoso, buenas ventas. Bascuán 88. 6364—22 En.

VENDO DOS MIL ALMACENCITO con depósito licores. Huemul 974. 6356—23 En.

VENDO ALMACEN ABARROTES, Calle Maipo 2798. 6614—24 En.

VENDESE ALMACEN ABARROTES, esquina por disolución de sociedad. Delicias 3452. 6347—22 En.

ACREDITADO BAR RESTAURANT, buenas ventas, esplendido local, vendido quince mil contado, resto facilidades. Tratar, Irarrázaval 541. 6343—22 En.

VENDO ACREDITADO RESTAURANT "El Jefe", con cinco años de contrato. San Pablo 1066. 6342—22 En.

SE VENDE INSTALACION CIGA- rería, Banderas 308. 6295—E-22

CALLE BORJA 199 VENDO ALMA- CÓN, depósito licores, por ausente- miento. 6284—E-22

VENDO CARNICERIA EN LIRA. Tra- tar: Vicuña Mackenna 301. 6266—E-22

VENDO CARNICERIA, LIRA 1508. 6255—E-23

ALMACEN ESQUINA, ACREDITADO, casa habitación. Arriendo barato, da- to, gran galpón, vendido por can- sano ramo. Independencia 1359. 6254—E-24

ALMACEN VENDO A GUSTO del comprador. Bascuán 1008. 6316—E-22

BILLARES VENDO POR TERMINAL negocio. Franklin 925. 6158—E-23

EMPORIO VENDO DE GRAN OCASIÓN, poco capital, por viaje en Europa. Franklin 418. 6205—22 E

VENDO ALMACEN O ARRIENDO local con instalaciones. Providencia 1320. 6205—22 E

VENDO 4 BILLARES COMPLETOS. Vitacura 104, carros 27, Leones 6030—24 E

VENDO BAR. STA. ELENA 1490. 6187—22 E

MAQUINA ESCRIBIR UNDERWOOD N° 5, perfecto estado, garantizado. 6289—E-22

BUEN ALMACEN ABARROTES, Ba- rrio Estación Almada, buenas ven- tas: capital, \$ 60,000, vendo. Millar, Casilla 2606. 5924—24 En.

6,505 SE VENDE HOTEL Y RE- staurant Lo Ovalle, Paradero 17. 6673—23 E

SE VENDE ANTIGUA Y ACREDITADA sombrerera de señora, a una cuadra de la Plaza de Armas, canon bajo. Merced 774. 5865—22 E

VENDO ESCALA PINO 10 METROS, 6120—E-24

POR VIAJE VENDO PELUQUERIA: buen trabajo. Avenida Mata 1372. 5882—E-22

VENDO DEPOSITO DE LICORES. P.O. capital, vendido. Avda. San Luis 1388. 6542—E-24

VENDO ALMACENES BUENA PO- sitivo. Andes 2220. 6583—23 E

BALANZAS 5 KILOS, ROMANA 500, vendido ocasión. Independencia 1419. 6537

A CUALQUIER PRECIO VENDO POR enfermedad negocio abarrotes poco capital, buenas ventas, arriendo poco. lado varios círculos. Mapocho 2202. 6510—E-24

VENDOSE INSTALACION Y UTILES de negocio. Díez de Julio 1171. 6548—24 E

VENDO DEPOSITO DE LICORES. Santa Rosa esquina Avenida Silva. Todo los domingos abierto

